

# Maestruzgo



Revista Doctrinal y Combativa

DIOS - PATRIA - FUEROS - REY

Año II

Núms. 14-15

Septre.-Octubre 1973

## Editorial

# GIBRALTAR SIEMPRE

Un nombre que tiene resonancias de amargura en todo pecho español, Gibraltar, ha sido estos días tema de noticias y artículos en la Prensa nacional y extranjera.

Yerran quienes crean que este problema no está vivo en la conciencia española, que sólo espera un momento oportuno para plantearlo y resolverlo. El actual Ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ha creído que esta era una ocasión para renovarlo y el Tradicionalismo así lo cree y renueva su preocupación por tan interesante cuestión, hoy más de dignidad nacional que de interés material.

Los monarcas españoles durante el siglo XVIII nunca olvidaron este problema e incluso alguna vez intentaron resolverlo por las armas, pero no consiguieron su noble propósito. En el Testamento Político de Carlos VII se dedica un recuerdo a Gibraltar y se coloca este problema entre aquéllos que deben guiar fundamentalmente la política internacional de España, y aún recordamos aquel memorable discurso de Vázquez de Mella titulado «Los tres dogmas nacionales», que situó antes las nuevas generaciones, adormecidas por un siglo de liberalismo y de renunciamiento suicida, el problema de Gibraltar, centrándolo en su verdadero terreno, que no es el dominio del Peñón, sino el del Estrecho, en el que nuestra soberanía se encontraba mediatizada por Inglaterra.

Hoy las circunstancias han contribuido a restar valor en el orden militar y naval a la fortaleza de Gibraltar que, ante una España enemiga, de nada serviría a Inglaterra. Por eso se ofrece a su consideración el cambio de Gibraltar por la amistad de España que, sin resentimientos hacia la gran nación británica, entraría en sus relaciones con ésta en una nueva era de amistad que aproximaría espiritualmente a los dos grandes pueblos, que probablemente en un futuro no remoto sean los dos reductos para la defensa de la civilización cristiana en Europa y el antemural para la defensa de la misma en América.

El problema de Gibraltar está planteado a Inglaterra, y el Gobierno español, que ha elegido el momento de lanzarlo a la consideración de la opinión británica, aprovechará la coyuntura histórica para intentar solucionarlo de acuerdo con la justicia, con la dignidad de España, con la amistad hispano-británica y hasta con los intereses generales de la Europa cristiana, que se beneficiaría de que dos grandes pueblos, el británico y el español, cambiasen su política de recelos e incomprensión por una cordial colaboración, cuyos más firmes pilares quedarán asentados el día que por mutuo acuerdo volviese a ondear en Gibraltar la Bandera española.

### CONQUISTA ESPIRITUAL ESPAÑOLA

En 1502, Isabel la Católica unía la Ciudad de Gibraltar a la corona de Castilla, que había sido reconquistada de la morisma en 1462.

El promontorio, límite del solar hispano, acentuó el sentido de catolicidad.

Al ocupar Alonso de Arcos la Ciudad, los templos musulmanes se transformaron en iglesias. Las mezquitas que había fueron consagradas al culto cristiano y una de ellas a Nuestra Señora de Europa.

Gibraltar, exponente del fervor mariano de la Reconquista.

Se suceden regalos de lámparas de plata, con renta perpetua de aceite, al Santuario de la Virgen, que alcanza fama milagrosa.

Andrea Doria, Fabricio Colonna, el Conde de Santa Gadea, don Pedro de Toledo, etcétera, etc., dan obsequios, como ofrenda, por victorias obtenidas.

Gibraltar era una conquista de España, pero dándole siempre el sentido histórico a sus victorias de explícita confesión de fe, tanto más, cuanto que era la avanzada de España que apuntaba a las regiones africanas.

Otras iglesias y monasterios, santuarios, capillas y ermitas daban a la avanzada punta de España en el Mediterráneo, a GIBRALTAR, un carácter religioso, único, especial, más que guerrero y militar.

# EL PUEBLO

## FUNDAMENTO

DE

LA

## MONARQUÍA



Nuestro querido José María Valiente, paladín del Tradicionalismo militante, afirmó, en el acto celebrado en Orihuela el año 1958, que el pueblo es el fundamento de la Monarquía Tradicional, cuyo párrafo transcribimos en este número por considerarlo significativo y oportuno, en relación a la Justicia Social.

*«La Monarquía siempre estuvo con el pueblo para protegerlo frente a los poderosos. Sólo fue excepción a esta ley histórica la Monarquía liberal, que fue la Monarquía de los poderosos. La Monarquía ha de volver a asentarse sobre el pueblo y ser la protectora de todos y especialmente de los más necesitados. Así lo fue desde su origen, y así ha de serlo en el futuro. La única Monarquía posible, y estable, es esta Monarquía justiciera y popular.»*

*«En esto, como en todo, cuentas claras. Una de las bases de la justicia Social y, por tanto, de la paz social, es la justicia en los contratos de trabajo. Estos contratos no pueden dejarse a la justicia conmutativa exclusivamente, como pretende el liberalismo, sino que han de estar protegidos por la justicia legal o social, ya que afecta al bien común tan directa y gravemente. Cuentas claras. Que nadie explote a nadie en tales contratos, ni haya en ellos zonas oscuras, dudas o sospechas. En la duda o la sospecha anidarán siempre el malestar y, al fin, la subversión, que, a veces, puede ser legítima defensa.»*

*«Este es el único medio de aislar, y dejar en el vacío, a los agitadores que explotan a las masas, y lograr que las masas superen el espíritu de la lucha de clases y vuelvan cordialmente a la convivencia social. Para este retorno no hay más que el camino de la justicia. Ciertamente, la justicia ha de perfeccionarse siempre con la caridad y el amor, pero hay que andar todo el camino de la justicia para que no parezca nunca que con la bandera de la Religión se encubre y defiende lo que es indefendible.»*

*«Todas las clases sociales, todo el pueblo podría volver a sentir la Monarquía, si ve en ella el paladín de la justicia, y especialmente de la justicia pública y social. Sobre esa base, justiciera y popular, la Monarquía puede volver a ser posible, porque asegure la unidad moral y la unidad nacional. Si la Monarquía no ha de asegurar y servir esas grandes unidades —la unidad social, la unidad moral, la paz obra de la justicia y la unidad nacional—, la Monarquía no interesa.»*

*«Si los cimientos de la Monarquía futura no se abren en el fondo de la sociedad y en el ansia de justicia que hay en el fondo del alma humana, sería tanto como empezar la construcción de la Monarquía por el tejado. Sería dejar la Monarquía en el alero. El pueblo podría pensar otra vez que la Monarquía es algo que está en Madrid, que empieza y termina en Palacio, y que se reduce al ceremonial de los palatinos. Esto no sería jamás la Monarquía Tradicional, ni esa ha sido nunca la Monarquía Tradicionalista-Carlista, que fue siempre popular, total y social.»*



# Cartas al Director

## Partiendo de cero

Distinguido amigo:

A la vuelta de unas vacaciones en Andalucía, hallo en esta su casa de Zaragoza, el número 13 de MAESTRAZGO, y su atento saluda con estimadas sugerencias.

Del primero no puedo decir más que dije, de los anteriores, porque sabe mantenerse en una línea, teórica y práctica, que no merece si no aprobaciones, por no decir aplausos.

De las segundas, gustosamente le manifiesto mi radical optimismo en el momento presente de cara al pasado, y de cara al futuro. Tal vez porque yo he llegado al Carlismo por la misma vía que llegaron antaño mi paisano Gabino Tejado y el valenciano Aparisi y Guijarro, sin antecedentes familiares, reparo poco en los lunares que otros detectan y subrayan en seguida. Y tal vez por esa misma razón de haber llegado a la Comunión, por la vía intelectual, seamos los menos aptos para buscar fórmulas concretas de organización. No servimos todos para todo, y si somos capaces de admirar a los que montan una organización, partiendo casi de cero —ahí está la Revista MAESTRAZGO, aspirando ya, y me parece razonable, a un puesto en el concierto nacional, superando el estrecho límite de Boletín interno—, no por eso estamos capacitados para impulsar desde el ángulo organizativo, ni movimientos, ni comuniones.

Ello no impide que puedan contar en Zaragoza, y fuera, con el afecto y las modestas posibles colaboraciones de su afectísimo,

**Francisco Fernández Serrano**  
Plaza del Pilar, 20  
ZARAGOZA

# Carta al Presidente de la Hermandad Nacional

## Sois hombres de lealtades

Querido amigo:

A título de curiosidad te envío recorte del periódico de Oviedo «La Nueva España», donde se recoge la visita de la Junta Provincial de la Hermandad al Gobernador Civil y se me recuerda como Miembro de Honor de la misma.

Veo, querido amigo, que has colocado a la Hermandad a gran altura, proclamando y sirviendo una línea de honestidad y fidelidad política a los principios inspiradores del 18 de Julio que, sin reserva mental de ninguna clase, suscribo íntegramente.

A través de tu actuación y de la postura política que refleja vuestra Revista MAESTRAZGO, no se contempla nada más que generosidad y desprendimiento, unidos a un gran espíritu de servicio, poniendo de relieve muchas renunciaciones y sacrificios, frente a ese espíritu de egoísmo y visión chata que nos rodea. ¡Gran ejemplo de la Hermandad, que debiera tener a escala nacional muchos imitadores!

Sois hombres de lealtades y yo os correspondo con la mía.

Un fuerte abrazo con el afecto de siempre,

**Rafael Fernández M.**  
Avda. de Galicia, 34  
OVIEDO

EL INSIGNE CARLISTA CANARIO, EXCMO. SEÑOR DON ISAAC R. CABRERA Y DOMINGUEZ-BETHENCOURT, HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE REGIONAL DE HONOR Y MIEMBRO PERPETUO DE LA HERMANDAD NACIONAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

NUESTRA ENHORABUENA.

## FRAGA IRIBARNE,

### Embajador de España en Inglaterra

A la cordial felicitación de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, del pasado día 15, el nuevo Embajador, ex Ministro y Miembro de Honor de la Hermandad, contestó inmediatamente con las expresivas palabras que transcribimos:

Madrid, 18 de septiembre de 1973.

Sr. D. José María Domingo-Arnau y Rovira  
Hermandad Nacional del Maestrazgo

MADRID

Mi querido amigo:

Mucho le agradezco su amable carta de fecha 15 y le ruego transmita a los buenos amigos Forcadell, Oriol y demás directivos de esa Hermandad Nacional del Maestrazgo mi gratitud, poniéndome a su disposición para cuanto pueda serles útil.

Un cordial abrazo de

MANUEL FRAGA IRIBARNE

# CORREO EXTERIOR

Debemos destacar la correspondencia e intercambio con revistas, periódicos y organizaciones del exterior.

## «LA TRADICION»

**Padre Hervé Le Lay**  
TALA (Prov. Salta)  
ARGENTINA

Estimado señor:

He recibido dos números de su Revista MAESTRAZGO. ¡Muchísimas gracias! Estoy completamente de acuerdo con su línea de pensamiento y de combate, porque soy sacerdote católico francés, monárquico tradicionalista.

Le enviaré también mi Revista «La Tradición».

Le saluda muy atentamente en el Corazón de Jesús,

**Padre Hervé Le Lay**  
TALA (Salta)

**Rvdo. Ricardo Fuentes Castellanos**  
Instituto Salvadoreño de Estudios Sociales y Económicos  
**Ediocio Rubén Darío, 216**  
SAN SALVADOR (El Salvador)  
(Centro América)

Muy estimado Sr. Director:

Hace unos pocos días, tuve el gusto de recibir dos ejemplares de la Revista MAESTRAZGO, que por indicación del Sr. Ignacio de la Vega tuvo a bien remitirme.

Mucho le agradezco su envío, así como la publicación de mi artículo «MAS ALLA DE LA ECONOMIA». Referente a la revista la encuentro muy bien orientada, y desde luego, estoy muy de acuerdo de su orientación. Por lo mismo que considero que actualmente los Principios fundamentales del tradicionalismo tienen mayor importancia y valor que hace cien años, por esto mismo es necesario intensificar la lucha doctrinal. Como lo indica D. Francisco Elías de Tejada, hoy día la guerra ideológica se ha de librar en el campo de la Prensa. A las armas convencionales han sucedido los periódicos, revistas y libros.

Por el hecho que el Mundo Hispánico representa una unidad histórica, y actualmente de este lado del Atlántico, nos encontramos sometidos a una tremenda presión de parte de las fuerzas heterodoxas anti-españolas, es muy necesario y urgente que los de aquí en Iberoamérica defendamos los ideales hispánicos tradicionales, mantengamos una mayor comunicación y compenetración con los dirigentes del Tradicionalismo español.

Como por el lado contrario existe una compenetración y colaboración de todos los representantes de ideas liberales e izquierdistas, es necesario y urgente que nosotros hagamos lo mismo. Muchos periodistas «republicanos» españoles juntamente con otros intelectuales de la línea de IZQUIERDA DEMOCRATICA tienen una Agencia de Prensa en New York, ALA, que distribuye los escri-

tos a la Prensa de estos países. Los nombres de Ramón Sender, W. K. Mayo, Jaime Miravilles, el venezolano Uslar Pietri, el ecuatoriano Raúl Andrade, el colombiano Germán Arceñas, el guatemalteco Miguel Angel Asturias, el chileno Pablo Neruda y muchos más, constituyen un ejemplo de colaboración de las izquierdas sin contar con el aparato de propaganda del comunismo internacional.

Como ve, nuestra lucha es muy basta y todo lo que sea reafirmar ante el mundo moderno los Principios Tradicionales Hispánicos, constituyen una labor muy importante.

Sin más por el momento reiterándole mi adhesión y mis felicitaciones por su revista, que deseo prospere y llegue a convertirse en un órgano de expresión del pensamiento tradicionalista español, deseo que cada vez sea más rigurosa y enérgica, aprovecho la ocasión para suscribirme su afectísimo,

**Rvdo. Ricardo Fuentes Castellanos**  
SAN SALVADOR (El Salvador)

## FALANGE DE FE

**Jefatura Nacional**  
**Dios-Patria-Hogar**  
CORDOBA (República Argentina)

Distinguido señor:

Con gran beneplácito ha recibido mi Movimiento su carta del día 5. Es un gran estímulo receptor la palabra de quienes, con abnegación y heroísmo, han dado de diferentes formas testimonio de adhesión a los Principios que defendemos.

Nuestra Patria, por obra de España, nació bajo el signo de la Santa Cruz; al apartarse de ella comenzó su tragedia. Hoy vivimos aquí la absoluta incertidumbre sobre nuestro destino.

Siglo y medio de liberalismo han minado totalmente los valores religiosos, morales y culturales de la Hispanidad, por cuya Restauración brega nuestro Movimiento. Pero tanto desatino cometido en ese tiempo, por ser contrario al orden de la creación y ofensivo al Creador, tarde o temprano tiene fin. Mas todos sabemos que en el lecho agónico del liberalismo siempre está presente su hijo primogénito, el Comunismo. Es este el buitre que ronda nuestra Patria.

Verá Ud. que la realidad que nos toca vivir tiene gran similitud a la que debieron enfrentar allí, en la Madre Patria, por la década del 30. Y al igual que entonces allá, hoy aquí las posiciones Tradicionalistas y comunistas o revolucionarias, son irreductibles y necesariamente se han de enfrentar. Para ello nos aprestamos.

Ruego en mi nombre y en nombre del Movimiento, vuestras oraciones por Argentina.

Nuestros cordiales saludos y en especial el mío.

**Jorge E. Flores Allende (h.)**  
Jefe del Movimiento



— Revista combativa —

Dios - Patria - Fueros - Rey

Director: RAMON FORCADELL PRATS

Redacción y Administración:

Wifredo, 19 - Teléfono 31 - ULLDECONA (Tarragona)

Imprenta MIALFO - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34

D. L.: CS - 640-1972

CASTELLON DE LA PLANA

—oOo—

Suscripción de Honor ... ..	1.000'—	Ptas.
Suscripción de Protector ... ..	600'—	»
Suscripción ordinaria ... ..	200'—	»



## LA CLASE MEDIA O LA AUSENTE

No sabemos dónde se hallan los límites de la llamada **clase media**, e ignoramos también los del proletariado y la aristocracia, nada nos lo dice a los sentidos, ni la razón lo alcanza pronto. Es tan difícil como distinguir quiénes son las mujeres honestas, cuando ellas se obstinan en presentarse como las que no lo son. Evidentemente existe una confusión de la que es prácticamente imposible salir, a menos que se penetre muy a fondo en los medios sociales, y aún así, la claridad es tenue.

Pero la clase media existe, y si ustedes observan pausada y cuidadosamente, advertirán que es la que menos se pinta y la que menos pinta. Entrándose de rondón en sus hogares se nota que es también la que menos come y mejor se raciona. Se caracteriza por su honradez reglada, que es el rasgo que más acusa su personalidad: ella le permite negar al vicio las rentas del trabajo, y no vivir de otras, aunque mal viva: «**Malvivir para bien morir**», pudiera ser su lema, pero, como clase, no puede morir. Por algo es la más fervorosa y la más esperanzada: única esperanza de la Patria, nunca fallida.

Claudicó la aristocracia, muelle y regaladamente, la clase obrera se dejó seducir, pero la clase media vigilaba —callada, sufrida—, y España despertó, luchó y venció. Sin embargo, los vencedores parecen derrotados: nadie les defiende, ni ellos se quejan.

Un ciudadano medio —de la clase media, queremos decir— nos hablaba de su resignación:

—Soy empleado (no quiera usted saber de quién), pero no cobro la paga extraordinaria de beneficios. Mi deber es callar y lo cumplo. Si reclamase, perdería el tiempo, posiblemente el empleo y seguro el aliento. De éste me queda tan poco, que si lo uso no podré ni expirar en la ocasión oportuna. Esta resignación de la clase media contrasta con la indignación de los hombres de negocios que forman la aristocracia del gluten y del cemento. Dicen éstos que los negocios están en

crisis. Tal vez lo estén porque se les pisen con zapatos del 45, pero su obligación es tolerarlo. Se han hecho capitales que verticalmente se sostienen vanidosos en pie, mientras la clase media ha ido vendiendo sus pocos bienes, raíces para tenerse en pie mientras trabaja.

La clase media huye de la verticalidad, que es para ella una posición muy incómoda, porque la sociedad se ha constituido con el maquinismo en una prensa hidráulica y ella está en un serrijo. (No es ya fiel su similitud hiperbólica con el emparedado.) Se ve forzada al descanso y ni siquiera le han dejado los laureles que ganó para reposar en ellos. Descansa porque no puede caminar, ni quiere, entre tantos «**tristanes**» engolados y enriquecidos. Se diría que «no está» y **no está** porque no le es grata la falsa belleza del maquillaje social o político. Pero en su descanso, en su ausencia, se halla el mayor peligro de colapso económico. Sin ella, falta el equilibrio entre el corazón y la razón, la virtud sin la cual, la Economía carece de rumbos humanos y la ley de soporte.

Este es un problema que está ahí, y al que debemos buscar soluciones. En varios países existen organismos oficiales para el estudio y solución de las clases medias. Así el Instituto Internacional de Clases Medias, que celebró congresos y reuniones en Madrid, hace años, e incluso en nuestra Patria, se estableció un Comité de Clases Medias, pero no hemos tenido noticias de que sus trabajos, proyectos y sugerencias hayan encontrado solución a este problema. Instamos a los hombres que constituyen oficialmente esa Comisión de Estudios de Clases Medias, a que laboren en su favor.

El Tradicionalismo español, que aspira a la armonía de las clases sociales, seguirá ocupándose de remediar la problemática de la «clase media», que no puede estar ausente en el desarrollo del país.

T.

## TRONO Y ALTAR

Aprovechando las vacaciones veraniegas he leído el libro «Una Generación de Materialismo» (1871-1900), cuyo autor es un ilustre católico norteamericano Carlton J. H. Hayes, que fue embajador de los Estados Unidos en España durante la pasada guerra mundial. Es obra extraordinariamente interesante, en la que expone la dualidad, como él mismo dice, característica de dicha época, apogeo de la ilustración y al mismo tiempo fuente de desilusiones, magnífica etapa de los progresos de Europa y de nuestra civilización occidental y fértil semillero que ha producido la presente etapa de degradación social y destrucción mecanizada.

La obra está escrita con criterio católico, pero de católico norteamericano, y por consiguiente, bastantes objeciones podríamos hacer a muchas apreciaciones de su ilustre autor.

En la página 136 de la traducción española de dicha obra, se señala como una de las causas del apartamiento de las masas urbanas y pequeña burguesía de la religión, la tendencia a asociar la suerte de la Cristiandad con las instituciones políticas y sociales anteriores a la Revolución francesa o, como el autor dice, «hacia los buenos tiempos de antaño de la unión del trono y del altar».

No negamos que en las masas burguesas y populares del siglo XIX intoxicadas por los principios del liberalismo y de la revolución, crease un espíritu de indiferencia y hasta de hostilidad a la religión, la estrecha vinculación de ésta con el llamado antiguo régimen y, aún más que esto, la condenación por los Pontífices de los principios del liberalismo y de la revolución —recuérdese el «syllabus», de Pío IX, tan poco grato a muchos demócratas cristianos—, pero conviene poner las cosas en su punto para evitar confusiones.

Es evidente la estrecha unión de las antiguas Monarquías, tanto en los países católicos como protestantes, con la religión tradicional en los mismos, vinculación preferible, tanto para los

intereses de la Iglesia como para los del Estado, a la actual separación de ambos, vigente en Francia, Italia y los Estados Unidos, entre otros países, aun reconociendo que ni en el pasado ni en el presente se ha llegado a una perfecta regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que evite confusiones e intrusiones de una de dichas potestades en las facultades privativas de la otra.

Si es cierto que en el ánimo de muchos la religión ha aparecido excesivamente vinculada al antiguo régimen político y social de los pueblos cristianos, no es menos cierto que cuando se les habla a muchos de la Monarquía Tradicional, creen que se trata de un régimen teocrático en que el Estado estará dirigido por los obispos y los sacerdotes.

Nada más lejos de la realidad, la Monarquía Tradicional, tal como nosotros la defendemos, en materia de relaciones entre la Iglesia y el Estado, parte de aquella frase evangélica: «**Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César**»; libertad y apoyo a la Iglesia para que pueda realizar su divina misión de llevar las almas al cielo, pero celosa defensa de las prerrogativas del Estado para que éste pueda realizar su específica misión sin ajenas interferencias; la Iglesia es divina, pero los eclesiásticos son hombres y a veces expuestos individualmente, como suelen decirse, a querer gobernar su casa y la ajena; recordemos el clero nacionalista vasco, que, abusando del prestigio de su sagrado ministerio, hacía política antiespañola.

Estado católico; la Moral católica realizada en las leyes y en la actuación del Estado, libertad y apoyo a la Iglesia para que realice su divina misión, pero también un Estado, plenamente soberano dentro de su competencia, en que la soberanía política radica íntegramente en el Monarca con sus Consejos y sus Cortes, repudiando el viejo regalismo, el liberalismo y hasta el Estado laico cristiano de Maritain.

C. VARELA DE LUACES

### ACTIVIDADES

#### EL PRESIDENTE NACIONAL, EN MADRID

Ha permanecido una semana en la Capital del Reino don Ramón Forcadell Prats, Presidente Nacional, ocupándose de diversos asuntos de la Hermandad.

El día 10 de septiembre presidió la reunión de la Comisión Permanente.

El día 11 se trasladó a Bilbao con el Presidente-Delegado de la Comisión Permanente, don Iñigo de Oriol, cenando con el Sr. Marqués de Casa Oriol, su hermano don Antonio María de Oriol y otros amigos.

El día 13 mantuvo una larga y cordial entrevista con don Alfonso Armada y Comyn, Secretario de la Casa de S. A. R. el Príncipe de España.

Acompañado de directivos de la Junta Provincial de Madrid visitó los locales donde se instalará la oficina de dicha Junta, y cuya inauguración se prevé en el mes de noviembre.

Despachó con los miembros de la Comisión Permanente y recibió a los Presidentes Provinciales de Jaén, don Juan Antonio Tiscar Trillo; de Cuenca, don Francisco Moreno Iglesias, y miembros de la Hermandad que están preparando la constitución de nuestra Organización en Segovia, Valladolid, León y Guadalajara.

Prosiguiendo esta incansable tarea de organización de la Hermandad Nacional, tiene previsto reuniones en Zaragoza, Pamplona, Santander, Barcelona, Valencia y Teruel.

### REUNION DE LA COMISION PERMANENTE IMPORTANTES ACUERDOS

El pasado 10 de septiembre se reunió en Madrid la Comisión Permanente de la Junta Directiva Nacional de la Hermandad del Maestrazgo. Presidieron: don Ramón Forcadell Prats, don Iñigo de Oriol e Ybarra, Delegado de dicha Comisión; don José María Palau Año, Vicepresidente Nacional, y asistieron los vocales miembros de la misma.

Se acordó constase en acta el sentimiento de toda la Hermandad por el fallecimiento del Teniente General Redondo.

Entre los numerosos asuntos que fueron despachados en dicha reunión, correspondientes a las distintas ponencias de la Comisión Permanente, figuran los siguientes:

**ACCION POLITICA, ORGANIZACION Y JUVENTUD.** — Felicitar al nuevo Embajador de Inglaterra, don Manuel Fraga; al Director General del Instituto de Cultura Hispánica, don Gabriel Solé Villalonga; al Consejero Nacional del Movimiento, don José María Rabanera, por su nombramiento como Gobernador Civil de Palencia. — Preparar la reunión de la Junta Directiva Nacional a mediados de octubre. — Normas a los Presidentes Regionales y Provinciales. — Informes sobre visitas y audiencias a diversas autoridades y personalidades. — Organizar un Semanario de Estudios para los jóvenes y universitarios.

**DESARROLO DOCTRINAL.** — Prosiguió el estudio de las bases de formulación programática.

**PRENSA Y DIFUSION.** — Informe sobre las gestiones para ofrecer públicamente la revista MAESTRAZGO, lo que se efectuará después de la celebración de la próxima Junta Nacional. — Correspondencia e intercambio con revistas, periódicos y organizaciones de Chile, Argentina, Bolivia, República de El Salvador, Perú, México, Francia, Italia y Portugal.

La Comisión Permanente fue informada de las crónicas aparecidas, a mediados de agosto, en varios diarios españoles, en las que se hacía especial mención de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, hablando de los «grupos políticos» y de las «organizaciones tradicionalistas». Sobre el particular se hizo constar los evidentes errores de la crónica de la Agencia Logos, pues no existen contactos ni acuerdos entre los órganos directivos —Comisión Permanente y Junta Nacional— de la Hermandad del Maestrazgo y los directivos o personas vinculadas a las llamadas asociaciones políticas y entidades mercantiles que en la mencionada crónica se indican. Tampoco se ha facultado a ninguna persona para que, en nombre de la Hermandad Nacional, pudiera llegar a acuerdos o mantener conversaciones con esas entidades culturales, políticas o mercantiles como parece desprenderse por la lectura de dicha crónica.

## Don Rafael Fernández y don Joaquín de Juan Medrano, han sido designados «Caballeros Legionarios de honor»

Con asistencia de los Gobernadores Civil y Militar y demás autoridades provinciales, tuvo lugar en Oviedo la celebración del LIII Aniversario de la Fundación de la Legión.

Los actos revistieron gran solemnidad. El Sr. Gobernador Militar, en nombre del Ministro del Ejército, hizo entrega de títulos de Caballeros Legionarios del V Tercio de la Paz de Franco, entre otras destacadas personalidades y autoridades a: D. Rafael Fernández Martínez, actual Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial, ex Gobernador Civil de Tarragona y miembro de Honor de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, y a D. Joaquín de Juan Medrano, eficaz y entusiasta Presidente en Asturias de nuestra Hermandad.

Les expresamos, desde MAESTRAZGO, nuestra felicitación por tan merecida distinción, con la que se reconoce el patriotismo y sentido de servicio a España de estas dos personalidades y queridos amigos. Enhorabuena a todos los distinguidos.



# Panorama Ibérico mensual

## EMPIEZA EL COLEGIO

Se advierte cierta efervescencia en los medios docentes oficiales y privados.

La actual organización de la enseñanza española está inspirada por una extraña mezcla de conceptos tradicionales, liberales y aún socialistas, incompatibles entre sí y que por lo mismo imponen un rumbo a la deriva que no satisface a nadie. Nuestras sucesivas reformas de la ley de enseñanza universitaria no la han desprendido de las viejas características de la Ley Moyano y aunque se ha intentado remozar la institución universitaria, su reforma es superficial y la actual Universidad da la sensación de esos edificios viejos en que se ha revocado la fachada, se ha añadido algún piso, se ha puesto ascensor y se ha pintado la escalera, pero el edificio sigue siendo sustancialmente viejo y anticuado, no obstante, las reformas.

El absurdo monopolio docente del Estado, no justificado ni en teoría ni en la práctica, pues los alumnos de los centros oficiales no salen mejor preparados que los de la enseñanza privada, es un artículo de fe para mucha gente, incluso más del noventa por ciento del profesorado oficial, lo que no impide que buena parte de dicho profesorado lleve a sus hijos a los centros privados de enseñanza (marianistas, escolapios, jesuitas, etc.).

Muchas familias españolas padecen el prejuicio de que no cumplen sus deberes paternos si no proporcionan a sus hijos una carrera universitaria o especial, sin discriminar los listos de los tontos, que suelen ser infinitos, como dijo el Sabio, y esta plétora de estudiantes es una causa capital de perturbación.

Son muchas y de muy diversa índole las causas que complican los problemas de la enseñanza y es ilusorio pensar que con meras reformas de la legislación, puedan solucionarse tales problemas, que requieren la cooperación de todos y no sólo del Gobierno, como muchos creen o aparentan creer.

## Y SIGUEN SUBIENDO LOS PRECIOS

El desasosiego por la creciente carestía de la vida es la nota dominante de momento. Este malestar ha llegado a producir recientemente en alguna capital española perturbaciones en la vida ciudadana y laboral, en las que, incluso, según hemos leído en la Prensa diaria, se han mezclado elementos profesionales de la revuelta y también se han producido manifestaciones verbales de personalidades, expresando el propósito del Gobierno de acometer energicamente y con eficacia el problema de la carestía de la vida.

Los tejidos siguen vendiéndose con un aumento de precio grande respecto al año pasado y el abastecimiento de carnes es una ilusión, hasta tal punto que nos hace pensar si habrán dejado de reproducirse los ganados vacunos y lanar. No obstante, el que quiere comer carne sin mirar el precio, tiene toda la que desea y así se explica que a pesar de ser casi nula la venta pública de este producto, los carniceros y abastecedores de carne mejoren visiblemente.

No digamos que se produce poca carne por falta de pastos a causa de la sequía, pues sabemos que España no fue nunca un país húmedo y el problema de carne a la población estuvo resuelto.

Del mismo modo que hemos pasado revista a los tejidos y a las carnes, podríamos hacerlo a toda una serie de artículos.

Ya sabemos que la reducción de

precios tiene ciertos límites infranqueables, pero también nos damos cuenta de que si es mucho lo que no puede hacerse, es otro tanto, por lo menos, lo que deja de hacerse.

No creemos que unos centenares de traficantes sin escrúpulos, amparados a veces por interesadas influencias, que se ocultan en la sombra, tengan fuerza para imponer su ley egoísta contra el bien común, llevando a la desesperación a las clases modestas de nuestra sociedad, que contemplan sus salarios y sueldos sin fuerza adquisitiva para cubrir las más apremiantes necesidades de su hogar.

## VIENTOS EUROPEOS

El socialismo extranjero se debate en el poso de un rencor indiscreto con nostalgia de avatares ruinoso y de insólitos cercos para nuestra razón y nuestra fuerza. Desemboca en dictorios y tópicos su angustia ante la hora en que siquiera, aunque tarde, se desanda un camino de error e iniquidad y los ojos se tornan hacia este gigantesco bastión peninsular, nuestra España, reserva de Europa.

Nos complace esa inútil desazón de los socialistas, pues al cabo sabemos despreciar el cinismo y confrontar la lealtad del halago —por nosotros se fue haciendo la Historia no en vano—, y estamos de regreso frente a un maquiavelismo con lacras de burdel, que parece ya ser la postrema reliquia de un poder liquidado en coloquios miserables. La intemperie de inhábiles despechos deslinda posiciones de máxima franqueza, no logrando evitar la trascendente atención universal hacia España.

## EVITANDO «WATERGATES»

Ningún gobernante, autoridad o funcionario es infalible, ni está confirmado en gracia, como dicen los teólogos, y no es enemigo del régimen quien dentro de la ley examina, discute y critica los actos de los gobernantes, tanto en la esfera estatal como en la provincial, la municipal o la sindical.

En nuestra doctrina tradicionalista, el derecho de fiscalizar los actos de los gobernantes y hasta del propio Rey es indiscutible, y basta leer las actas de las antiguas Cortes para ver cómo, con motivo de la concesión de subsidios al Monarca, se llega hasta a discutir los gastos de su Real Casa y a las personas que gozan de la real confianza. El juicio de residencia para los altos funcionarios reales a la terminación de su mandato, es algo tan audaz que las modernas democracias lo han ignorado totalmente, si un gobernante era pobre cuando llegó al poder y cuando termina su mandato es rico, hay que averiguar, por lo menos, si ha tenido alguna herencia cuantiosa, o si los lícitos provechos de su cargo han sido suficientes para mejorar notablemente su fortuna, y éste era uno de los fines del juicio de residencia de nuestras viejas leyes en la Monarquía española.

Con todo ello se demuestra, una vez más —a la vista de los comentarios sobre los «watergates», que nos dicen que en esos países donde se aplican son tan demócratas—, que los españoles no tenemos que aprender fuera lo que es sana libertad y democracia, pues tenemos aquí precedentes que honran el sentido de libertad y justicia de nuestro pueblo.

## FIESTA DE LA HISPANIDAD

En la gloriosa fecha universal del 12 de octubre, debemos recordar que

# Aquí, la voz de Neptuno

Otro I. N. D. I. M. E. debería impedir que fabricantes que consideraran las ideas como subproducto, puedan utilizar la fuerza para competir en el mercado con fabricantes que las consideraran como producto.

Ha llegado a mí la invitación a una conferencia que pronunciará el ilustrísimo señor Don... en el Salón de... sobre el deporte y...

Unamuno redivivo: que ganen medallas ellos.

El fenómeno de las asociaciones ya fue estudiado por Platón, quien citó sus características básicas de contigüidad y semejanza. Las asociaciones psíquicas, se entiende.

No hay efecto sin causa, es física pura. No hay causa sin 24 efectos, es inflación pura.

Una reflexión «marketing»: No está bien hablar mal de la competencia, no está mal que la competencia hable bien de nosotros.

Sobre la práctica de la política económica por parte de los teóricos de la economía política, cada uno puede pensar como guste. Yo gusto de pensar no bien.

Resulta curioso que una relación lengua-pensamiento, que responde a una dirección y que, en determinado momento, invierte esa dirección, la defina el filólogo Guillaume como diplomática. ¿No es esa, también, una relación diplomática?

En la empresa, todo beneficio empieza por ser una hipótesis.

En ocasiones, termina siendo una tisis.

Una desviación sexual es, siempre, un mal asunto. Una desviación mensual es un pésimo asunto.

En la problemática política de nuestro tiempo, las ideologías heredadas del pasado no constituyen fuente de soluciones generales. Las clasificaciones ideológicas, no menos heredadas, carecen, pues, de sentido. Y no es que se trate de un nuevo «crepúsculo», sino de una nueva concepción.

Querer es poder. Que no le quieran a uno, debería ser dejar de poder.

¿Por qué voy a sentir no poder escribir sobre el brillante papel reservado a la juventud en las tareas políticas del país? Yo creo que sería peor para mí poder escribir.

En algunas empresas, el papel que juega el psicólogo en la selección de personal no es más importante que el que debería jugar el psiquiatra con el personal seleccionado.

Considérense dos fases previas a la de desarrollo económico de un país. Primera: No existen las cosas que funcionan en un país desarrollado y como no existen, tampoco gastan. Segunda: Existen pero no funcionan y gastan.

De alguien tiene que partir la idea de que se llegue al más trascendental pacto inter-generaciones que registra la historia de la Humanidad. El pacto que sería llamado de las «2 Des», porque los menores dirían a los mayores: De acuerdo, nosotros dejamos de consumir drogas, pero vosotros dejáis de pronunciar discursos.

Las historias que cuenta hoy los hombres que cuentan en la Historia, nada cuentan con las que contaron ayer para contar en la Historia.

«NEPTUNO»

## A nuestros suscriptores

Tenemos el agrado de enviar el REEMBOLSO correspondiente a la suscripción de la revista MAESTRAZGO, por los números 13 al 24, rogando sea atendido.

MAESTRAZGO es una obra común de todos: Director, Consejo de Redacción, colaboradores, suscriptores, anunciantes, miembros de la Hermandad Nacional del Maestrazgo y amigos, así como de cuantos españoles sienten los ideales de la Monarquía Tradicional.

el verdadero hispano-americanismo, no solamente está en los bellos decires y en los conceptos elogiosos para América. Está en trabajar de un modo efectivo por el acercamiento y conocimiento mutuos de los pueblos indo-hispánicos, y en la viva preocupación de que los destinos de España en América, en la América espiritualmente española, florezcan en campo de efectivas realidades. Sólo así y nada más que así, evitaremos las penetraciones extrañas que, poco a poco, van mermando la hegemonía de la Hispanidad. Países hay dentro de esta área hispánica en que el idioma español va desapareciendo.

La conmemorativa fecha del 12 de octubre, ¡Día de la Hispanidad!, debe

ser para las pujantes nacionalidades de Hispanoamérica, y para España misma, faro conductor que las inspire eternamente por los caminos de la justicia, de la paz y de la fraternidad.

No olvidemos que Hispanoamérica es esperanza y reserva moral, social y económica para un mundo caído y es allí donde está el plasma renovador de lo gastado, y que nosotros debemos orientar con las seculares tradiciones de nuestra vieja cultura.

En la gran fecha jubilar de la raza hispánica, hagamos fervientes votos porque se abran firmes y vastos horizontes para la cordialidad y la paz de los pueblos y de los hombres.

«N.»



# Personalismo y principios

Por CARLOS JOSE IGLESIAS LOPEZ

Las ideologías, los pensamientos políticos son en principio, por su propia naturaleza, abstractos, inmatriciales..., y las ideas, por muy hermosas y perfectas que sean, se quedan en el aire, reducidas a simples proyectos, si no hay alguien que las ponga en práctica. Por otra parte, es imposible encontrar un sistema de gobierno, un movimiento revolucionario, un partido político, incluso el mismo anarquismo, sin que detrás de cada uno de ellos se encuentre una «filosofía», un modo de pensar la forma de actuar.

Los grandes políticos han sido discípulos o admiradores silenciosos de pensadores ilustres y de filósofos oscuros o sin renombre, de quienes han recibido una determinada influencia. Es curioso investigar, hasta el más mínimo detalle, los retazos culturales que forman parte del bagaje cultural y doctrinal de la persona. Impactos insospechados, aspectos que pasan inadvertidos a la mayoría de la gente, el ambiente de su niñez y de su juventud, su propia psicología y carácter, van dando realidad y forma a un personaje, que podrá tener mucha importancia o poca, pero siempre alguna... es el «POLITICO». Este podrá ser de «sangre azul» o sencillamente «roja», de dilatado patrimonio o sin riquezas, pero, al fin y al cabo, «persona»... Se constituye en tamiz doctrinal, en catalizador de reacciones, en portador y portavoz de valores, maestro en directrices y, lo que es más importante, en transmisor representativo del caudal político nacional.

Las biografías de las grandes figuras políticas nos muestran las incomprendiciones, los ataques, las persecuciones y las adversidades que han sufrido, así como sus triunfos y sus victorias. En su interior han tenido una férrea voluntad, una persistencia ante el fracaso y una meta definida que alcanzar. El espíritu ideológico, tomado como propio, es el que ha mantenido su energía sobrehumana, llegando a sacrificar su propia intimidad o incluso la propia vida. Los éxitos obtenidos han estado en función de la importancia que han dado a las reivindicaciones populares y la comprensión con que han atendido a sus problemas. Pero a pesar del indudable valor de la persona, del reconocimiento de sus propias aptitudes, no debemos dejarnos influenciar por el peligroso «PERSONALISMO». En la Política no se puede aceptar solamente a la persona «en sí» por lo que es, como en algunos aspectos sociales, sino por lo que representa, por lo que implica, por lo que se espera de ella y por lo que ella se compromete a respetar y a defender.

Para darnos cuenta de lo que supone el «personalismo», como encarnación del destino político de un pueblo en una persona, que está muy por encima de todas las demás, es conveniente dar una ojeada a la Historia Universal. Desde la Civilización más remota, el «gobierno» de los pueblos aparece como algo carismático (del griego «karisma» = don gratuito que concede Dios a una persona en abundancia), propio de un escogido y reducido grupo de privilegiados. El Jefe, con distintas denominaciones, complicadas y poéticas o sencillas y expresivas, hacía nacer su regia condición del mismo seno de la Divinidad. Era el «elegido de los dioses», su hijo predilecto tenía algo de extraterreno... Sus palabras, sus gestos, su vestimenta, los detalles ornamentales y todo lo referente a su persona, formaban un extraño ambiente, como sagrado y con indicios de inmortalidad, virtud que el pueblo primitivo e inculto le atribuía. Aunque separados por el espacio y por el tiempo, los Supremos Gobernantes formaban una casta común, misteriosa e insondable. Entre gobernantes y gobernados el abismo existente era insalvable. La condi-

ción divina o semidivina de los Amos del Pueblo, les transmitía las cualidades y atributos de los dioses. Justicia, Verdad, Sabiduría, Poder, etc., eran puntos indiscutibles que ni remotamente se podían poner en entredicho. El «pueblo» aparecía como un débil conglomerado de harapientos insignificantes, anónimos y toscos, que debían doblar el «espinazo» en el trabajo y ante la presencia del Dueño de «vidas y haciendas», a quien no osaban siquiera mirar por temor, no tanto al destello luminoso de la divinidad que decían poseer, como a los latigazos y crueles castigos hasta morir, con los que eran sancionados los «atrevidos».

La evolución y transformación sufrida por este «culto a la persona», a través de la Edad Media, en la que se acentúa el descontento popular, hasta el nacimiento de las Naciones y con ellas los albores del Estado Moderno, tambalea los principios de ilimitada autoridad, que parecían inmutables. En ocasiones la reacción es violenta y efectiva. Otras veces se trata de un proceso larvado que va socavando lentamente el bastón monolítico del personalismo regio. El pueblo, en masa, busca nuevos cauces para que su voz sea escuchada, para que se le tome en cuenta y no acepte sin discutir, aunque no lo pueda exteriorizar, las decisiones de los gobernantes, que consideran poco acertadas. Se ha dado cuenta de que los «grandes hombres», antes que grandes son «hombres» y lleva preñada, aunque latente, la llama revolucionaria, el deseo de cambio, cuando «algo» va mal. Es el Pueblo el que hace y deshace el personalismo, el que corona y destrona a los reyes...

A lo largo de la Historia, aparecen tres tipos de personalismo: el heredado «biológicamente», propio de las monarquías absolutistas, el circunstancial o de «derecho propio», que es el auténtico y el heredado «políticamente», que es un personalismo artificial de difícil arraigo. El primer tipo está prácticamente superado y el segundo es posible que aparezca en cualquier momento.

El personalismo, en general, nace en el pueblo, que lo impulsa y defiende en épocas de crisis, de inestabilidad o de anarquía, igual que el niño busca los cuidados de la madre, en los momentos de dolor o la seguridad del padre, como respaldo ante el peligro. En principio se busca a la persona idónea o ésta misma es la que aparece espontáneamente, capaz de solucionar la «papeleta», de sacar las castañas del fuego... Se le eleva a la máxima jerarquía, se le confiere amplio margen de confianza y se le otorgan plenos poderes (o se los toma...). La fe en el gobernante es, en ocasiones, ilimitada y se le apoya hasta superar el «bache». Una vez logrado el propósito, se mantiene en el poder como garantía de la seguridad de la Patria y de la paz nacional.

Es en este «crítico» momento, el de «mantener» el nuevo gobierno, cuando se presentan dos opciones al gobernante. Una de éstas implica respetar la Constitución Nacional, promover la trayectoria histórica, siendo fiel a los principios fundamentales y regir con justo criterio. La apreciación externa, por parte del pueblo, es la de una monarquía vitalicia con más o menos democracia. La segunda opción es, del todo, opuesta a la primera. En la segunda alternativa, el gobernante «personalista» elabora su propia doctrina, que, convertida en una especie de «biblia política», intenta, por todos los medios a su alcance, inculcar al pueblo. Consciente de su poder, de su prestigio personal, respeta lo que le conviene y desea proyectar en la Historia la sombra de su persona y la esencia de su pensamiento político, a través de herederos previamente designados, entre los que se encuentra algún que otro «allegado» ambicioso de poder. La

# Ciencia, política y tradición

Por el RVDO. RICARDO FUENTES CASTELLANOS

Hoy día en casi todas partes está de moda en religión y en política ser «progresista» y «revolucionario».

Implícitamente estas posiciones suponen un rechazo absoluto de la historia y de la civilización, que con sus experiencias y aportes culturales constituyen el acervo espiritual que llamamos TRADICION.

Porque tanto el «progresismo» en lo religioso y la «revolución», en lo político, prescinden en absoluto de la TRADICION, por eso mismo pretenden edificar una «nueva» religión y una «nueva» sociedad política partiendo de cero.

Al pretender desechar la experiencia y la historia, con ello los «progresistas» y «revolucionarios» de toda índole, y color, están edificando sobre arena movediza y no sobre la roca de la verdad inmutable.

Por otra parte, la noción revolucionaria de querer partir desde cero, es anticientífica y destructora de la civilización que se constituye por la experiencia y el aporte espiritual del pasado.

Si la revolución de por sí es destructora y anticientífica, entonces solamente el sentido tradicionalista de la sociedad y de la política tendrá un fundamento científico por fundarse en la piedra angular del ser, metafísicamente considerado como lo hace la tradicional filosofía aristotélica-tomista.

El SER es lo inmutable, lo permanente. El cambio es lo variable, lo accidental. La CIENCIA se funda en principios fundamentales que sirven de base a todo cambio y experimento.

Por el contrario es anticientífico prescindir del SER —absolutamente considerado— y fundarse en la idea de «cambio» o «progreso» continuo, como es el caso de la filosofía panteísta-idealista de Hegel, Chelling, Fichte, Marx, Bergson, Theilhard de Chardin y otros.

Con relación a la CIENCIA POLITICA, tenemos que decir que TODAS las doctrinas políticas convergen hacia uno de esos dos extremos, TRADICION o REVOLUCION. Cuando se habla de «Derechas» e «Izquierdas», las primeras, ya sean en política o economía, comprenden a todas aquellas doctrinas que se fundan en el orden natural de las cosas, que es lo característico de la tradición, lo cual se contraponen —como lo explica brillantemente Friedrich von Hayek en su libro «LA CONSTITUCION DE LA LIBERTAD»— a lo abstracto o artificial, que es lo que caracteriza a la IZQUIERDA.

Si alguno tuviera prejuicios en contra del llamado «tradicionalismo» como lo entienden en España los «Carlistas» o en Francia LA ACCION FRANCESA, en ese caso les recomiendo una vez más, la obra del «Liberal WHIGH», F. v. Hayek, «THE CONSTITUTION OF LIBERTY».

En realidad muy pocos libros habrá que impresionen tanto por su brillantez expositiva y lógica contundente como el mencionado libro de Hayek, que he leído y releído con fruición intelectual.

experiencia, para quien lo ha vivido, y la documentación histórica demuestran que se aboca, en la segunda opción, a un régimen dictatorial y que la pretendida «pureza doctrinal» se va falseando y apartando de las directrices originales del movimiento salvador.

Frente al «personalismo» se ha de favorecer la «creatividad política», independiente de servilismos y de intereses minoritarios. La libre competencia de ideas, nacidas para la PAZ y garantizadas por el ORDEN, es el requisito indispensable para el desarrollo de la «auténtica» DEMOCRACIA y la equivocación más grave del personalismo está en sacrificar la evolución en aras del «mantenimiento del sistema».

Hay que reconocer que los momentos críticos deben tener personas que aporten la solución. El fallo está en considerar esta situación, providencial y provisional, como definitiva y no admitirla como un

Sobre el valor de la idea de la TRADICION, Víctor Pradera señala su verdadera función e importancia.

Frente a la pretensión de todos los revolucionarios de partir de cero y achacar a la sociedad presente el origen o causa de todos los males de la época, los tradicionalistas desde José De Maistre y Charles De Bonald hasta los recientes pensadores de la escuela de la libertad como Misses, Hayek, Read, etc., pasando por Donoso Cortés, Balmes, Veuillot, Maurras y otros, coinciden en señalar el valor de la experiencia histórica que en suma constituye la TRADICION.

Para Víctor Pradera, la TRADICION constituye precisamente el fundamento de la CIENCIA POLITICA.

«Un solo nombre lo comprende todo: la tradición. Nada hay que decir acerca de lo que significa en la vida de los pueblos, pues ellos son tradición; ya que como decía Melia, constituyen «no un todo simultáneo, sino un todo sucesivo». Pues aún significando cuánto significa la tradición, no es más que el soporte o fundamento material de los principios políticos en un momento dado y canal —no manantial— de ellos en el curso de los tiempos. Y es que la política, que como ciencia nace de una abstracción, no se limita a poner de manifiesto por qué, cómo y con qué fin ha de ser regida la vida de relación humana, sino que aspira a regir una sociedad determinada. Por eso los fundamentos doctrinarios no se presentan en el pensamiento político español elaborado durante siglos, formando meramente un sistema, sino animando realidades vivas. Diríase que la política tradicional española, principios y hechos se juntan en una hipóstasis, de que aquéllos son el espíritu, éstos la materia y el compuesto la concreción de una doctrina política universal, al aplicarse a una particular sociedad.»

«Lo expuesto pone de resalto que tradición NO ES TODO LO PASADO.»

«No puede ser tradicional lo que esté en pugna con los principios derivados de la naturaleza y del hombre y de su vida de relación, puesto que según lo dicho, la tradición ha de estar por éstos animada. Ni tampoco un pasado meramente eventual. La tradición es el pasado que CUALIFICA suficientemente los fundamentos doctrinales de la vida humana de relación en abstracto considerada; es en otras palabras, el pasado que sobrevive y tiene virtud para hacerse futuro.»

Con estas consideraciones de Víctor Pradera, queda bien claro que la TRADICION no es el mero apego al pasado, sino la concepción y adhesión a los verdaderos principios que animan la sociedad y crean la civilización en su sentido espiritual.

Precisamente la causa fundamental de los males que aquejan al mundo moderno es el haber rechazado el valor moral de la TRADICION y tratar de seguir la idea de una nueva sociedad «utópica», partiendo de cero.

«puente» que une dos situaciones históricas diversas, al mismo tiempo que separa a dos generaciones claramente delimitadas.

El idealismo y el romanticismo político vivieron ya su tiempo histórico... No se acepta, hoy, al gobernante sólo por su simpatía o por sus dotes, ni se aplauden sus discursos por el hecho de «quien provienen». Debemos pensar que el Pueblo «capacitado», en su intimidad al menos, adopta un juicio crítico ante la situación política y sus consecuencias y emite el veredicto correspondiente, sea o no favorable. La fe de las pasadas generaciones se ha transformado en una «fe razonada» y el Pueblo sabe lo que quiere y quiere saber de «dónde» se parte, con qué cuenta realmente y «adónde» se le conduce. El pueblo, en fin, espera que el Primer hombre de la Nación sea el Primer servidor de la misma; pero, como «cualificado», no como «privilegiado».



# EL PROBLEMA SOCIAL

Soluciones que propugnan el Socialismo y el Tradicionalismo

El llamado problema social, por antonomasia, es el que afecta a las relaciones laborales entre los ciudadanos. El anquilosamiento, primero, y la destrucción, después, de los antiguos gremios, obligó a los trabajadores a crear asociaciones para la lucha de clases, es también factor importantísimo del problema social la supresión de la propiedad común por la desamortización, pues dicha propiedad común aseguraba un mínimo vital a los desheredados.

Consecuencia del problema social es el paro obrero y la lucha de clases, que lleva a la revolución.

Todas las soluciones del problema social pueden reducirse a dos: una de ellas es la llamada Política Social, propugnada por el socialismo y por aquellos sistemas como el nacional-sindicalismo, que representan un socialismo en marcha, aunque libre de violencias. En esta solución el Estado, previamente erigido en institución única, repasa los límites meramente negativos y jurídicos a que el Estado liberal, cuya herencia recogió, se hallaba reducido y se convierte en administrador de la riqueza nacional y en reglamentador minucioso de las relaciones económico-sociales.

La otra solución, la tradicionalista, aspira a que en el seno de las relaciones sociales, vuelva a surgir una estructura, un principio interno de orden y contención. Esta solución es, en cuanto a lo social, mucho más radical que la anterior, consiste en la restauración de la propia sociedad, con sus órganos naturales y su propia vitalidad interior, no en que lo social se convierta en una función más del poder político, sino en que sea una realidad más amplia de finalidades y órganos varios que contenga en sí a la autoridad civil. No

puede pretenderse crear con una acción estatal lo que por su misma naturaleza ha de ser independiente del poder político, más bien habrían de crearse condiciones de vida para que la sociedad vuelva a realizar sus fines naturales, a través de instituciones adecuadas y autónomas, surgidas espontáneamente de la sociedad, adaptadas a los tiempos y necesidades actuales, que encuadren y complementen a la persona.

En nuestros tiempos, en España, y principalmente fuera de ella, ha llegado la falacia socializante a pretender que el Estado provea de inversiones y ahorro forzoso a la economía nacional, mediante presupuestos dotados de fuerte presión tributaria, que canalizan hacia las arcas públicas todo el exceso monetario y el exagerado poder de compra, en vez de dejar a la economía nacional libre y en mejores condiciones para que ahorre e invierta en lo que crea oportuno.

El impuesto tiene por fin proporcionar ingresos al Tesoro, pero no moldear con él a la sociedad como un aparato ortopédico, partiendo del absurdo principio de que el Estado conoce mucho mejor que los particulares cómo se debe gastar el dinero de éstos y de aquí el interés del Estado en forzar y administrar una buena parte del ahorro del país.

Parece que en todo el mundo se empieza a notar una reacción contra tan absurdos criterios, llevados a la práctica en estos años, pues los Gobiernos se van dando cuenta de que el ahorro forzoso, impuesto a las masas, a través de impuestos desorbitados, sobre todo combinado con tipos bajos de interés del dinero, ha servido para formas nuevas de inflación peligrosas y antisociales.

## NORMAS DE CONDUCTA

*Con indeseable rapidez se suceden hechos de dudosa significación, dando lugar a reacciones distintas, según quienes sean los espectadores.*

*Mas nosotros no queremos contarnos entre los que pierden la serenidad, que si las reacciones del ánimo juvenil son rápidas, no por ello han de carecer de previas reflexiones.*

*Individualmente, cada cual, con su responsabilidad propia, está en el derecho de enjuiciar, según le dicte su criterio, procurando no faltar a la justicia, ni aún a la caridad, pero cuando se escribe en un órgano de doctrina o cuando se trabaja por una organización, han de medirse las palabras y se ha de poner freno a la pluma, cuidando de no realizar una labor disolvente.*

*Preferimos el "pro" al "contra". Obrar en "pro" de nuestros ideales supone ir "contra" de los seculares enemigos de España y contribuir al acercamiento de nuestros afines. Destacar la personalidad de nuestros directivos será más provechoso a la Causa Monárquica tradicionalista que llenar de improperios a los que en estos momentos difíciles tienen la misión de dirigirnos; disponer de un cuadro de hombres ampliamente preparados, para abrirle paso primero y coronar las esperanzas con el éxito después, más previsor y constructivo que hacer resonar las baterías gruesas del vocabulario al lanzar rayos y centellas contra las alturas.*

*Nosotros tenemos la razón que hemos de airear, porque fueron muchos los que se cuidaron de ocultarla. Hemos carecido de los resortes del Poder y de la riqueza, porque aquél se nos había usurpado y ésta le cortaba. Nuestra propaganda tenía y tiene que ser pobre, porque nosotros no venderemos nuestra libertad ni haremos hipoteca de las ideas. Se nos desconoce todavía por quienes, como nosotros, anhelan el bien de la Patria, pero les ha de atraer nuestro celoso espíritu de proselitismo hacia la Verdad.*

*Así viene ocurriendo ahora más que nunca. No es raro que, al terminar una controversia, el presunto "enemigo" se declare gozosamente vencido y se convierta en un entusiasta de nuestra Causa. Ni es singular el caso de un pugilato que tenga como epílogo el abrazo, inicial de una amistad fraterna.*

*Cuántos de veras aman a España, sólo necesitan conocernos para estar con nosotros, o para sumarse a nosotros.*

*Cuidemos, pues, de no estar "contra" ninguno que con nosotros deba estar. La Bandera de la Tradición es la de España. Y, en su día, el Rey lo ha de ser de todos los españoles por méritos de quienes conocen su Causa.*

# García Garrido y su positiva y eficaz experiencia educativa:

## "La Universidad Nacional de Educación a Distancia"

Es evidente que las obras importantes tienen siempre, impulsándolas, un hombre eficaz, dinámico y entusiasta, que es quien les da el calor y el matiz para que la obra sea verdaderamente interesante para la comunidad. Este es el caso del Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Manuel Jesús García Garrido es un catedrático joven —de la generación del Príncipe, como se califica a cuantos destacan en la juventud y en las tareas de interés nacional— que lleva consigo la experiencia de un Rectorado en la Universidad de Santiago de Compostela y el haber sido Director General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia. Ha visitado numerosas Universidades extranjeras, y de forma especial las de Estados Unidos, invitado en este país por su Departamento de Estado.

García Garrido es una promesa para la necesaria proyección moderna de la Universidad. Lo viene demostrando en su Rectorado en la UNED (Universidad

enseñanza son francamente modernos, ahí está el programa radiofónico «Universidad para todos», los cursos especiales para mayores de veinticinco años, el sistema de pruebas que permite un contacto directo y frecuente, a través de la correspondencia, con el alumnado, es decir, se está logrando una «Universidad distinta», con la gran ventaja de que hoy cuantos trabajan, tienen un título medio o disponen de algunas horas para el estudio, pueden conseguir un título universitario con una formación similar a los que asisten a las universidades como alumnado oficial.

«Nos hemos dado cuenta —dice García Garrido en una entrevista— de lo que esto puede servir para distribuir la cultura, sobre todo a sectores tradicionalmente alejados de la Universidad —económicamente no pudientes, marginados de la Universidad—, nos hemos ido entusiasmando con nuestra tarea. Porque, además, la persona que no se identifica y entusiasma con el tema se marcha. Y todo el equipo, desde el último profesor hasta el bedel o la persona que mete los ejercicios en sobres, se entusiasma. Saben que están haciendo una obra importante.»

Y tan importante, recalamos. Pues esta idea que desarrolla García Garrido es visitada por embajadores y rectores de universidades extranjeras que desean conocer el sistema y seguir el modelo en sus países. Lo cual será de gran trascendencia, pues supondrá un nuevo legado cultural de España a otras naciones.

García Garrido ha sido designado también Presidente de la Junta de Ordenación y Programación Legislativa del Ministerio de Educación y Ciencia.

Puede sentirse orgullosa la Universidad Española de contar con un hombre de las iniciativas, capacidad de trabajo, aptitudes de organizador y con un sentido moderno para la solución de los problemas universitarios. En estos cargos, en los que ha desempeñado, y en cuantos de responsabilidad le depare el futuro, podremos afirmar que García Garrido cumplirá con entusiasmo, con eficacia y con el dinamismo de su juventud.

La Hermandad Nacional del Maestrazgo, de cuya Comisión Permanente forma parte el Rector García Garrido, le felicita y anima a la gran labor docente que realiza, pues es la forma de servir a España, a través de esa gran parcela que es la Universidad a Distancia.



Nacional de Enseñanza a Distancia). La tarea es francamente magnífica y las perspectivas que esta idea ha abierto a los interesados en alcanzar formación universitaria son francamente optimistas. Se van abriendo Centros Regionales, se complementan los cuadros de profesorado, se proyectan nuevos estudios como el de Ciencias Empresariales, Ingeniería Electrónica.

Los medios con que se imparte la

## UNA MONARQUÍA SOCIAL

Podemos estar seguros que la Monarquía de don Juan Carlos, la Monarquía nueva del discurso de 20 de julio del Presidente del Gobierno, la Monarquía popular surgida del Movimiento, no será pretexto para privilegios de la proximidad real, para renacimientos de fórmulas de oporreta, tratamientos, reverencias, emulaciones femeninas; para retorno de nostálgicas actitudes, y mucho menos para medios inconfesables ni para usufructar puestos por apellidos. Será, por el contrario, una Monarquía social, popular, representativa, respetuosa con la igual dignidad de cada ciudadano, moderna, igualitaria y abolicionista de privilegios no ganados con el trabajo y el esfuerzo de cada día y promocionadora de los españoles más capaces a los puestos de más responsabilidad, cualquiera que sea su origen y su cuna.

«YA»



# Constitución de la Junta Provincial, en Málaga, de la Hermandad Nacional del Maestrazgo

Asistieron el Presidente Nacional y varios Presidentes provinciales

(CRONICA ESPECIAL DE:  
«MAESGO»)

La «Malaca», o «Saladero» de los fenicios, luego de los romanos, más allá de los moros, hasta que los Reyes Católicos la unieron a España en 1487, la Málaga de hoy, sexta ciudad en importancia de España, primer centro invernal y turístico del Mediterráneo, ya tiene constituida la Hermandad Nacional del Maestrazgo, la organización monárquica tradicionalista al servicio de la nueva Monarquía del 18 de Julio.

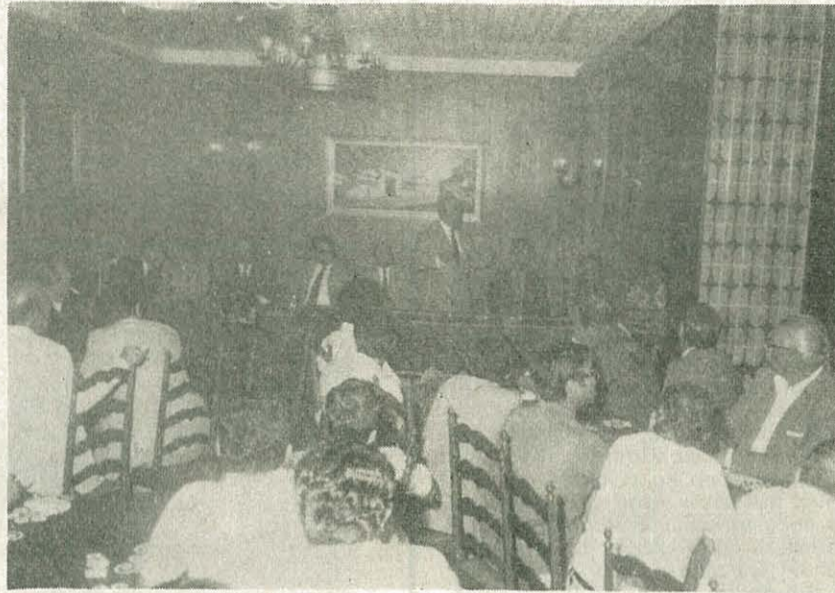
Tuvo lugar el acto el 18 de agosto. Es curioso observar, en las actividades de la Hermandad, cómo la convocatoria para cualquier acto, inclusive en vacaciones, moviliza a numerosos hombres de la misma. Es reconfortante comprobar que la entrega, la vocación y el espíritu de servicio están prestos a la llamada, aún en época de merecido descanso veraniego.

En el Restaurante «Las Yucas», ante el que había una gran pancarta anunciando el programa de la Hermandad, en Torre del Mar, bellísimo lugar de la Costa del Sol, esperaba el dinámico Presidente Provincial de Málaga, Miguel Rueda, acompañado de los directivos provinciales.

A las siete de la tarde llegó el incansable Ramón Forcadell, Presidente Nacional, acompañado de José María Arasa, Vicesecretario de la Hermandad, que habían efectuado el viaje por carretera desde el lejano Maestrazgo. También se encontraban allí: Román Burgos, Presidente en Canarias; Domingo-Arnau, Presidente Provincial en Madrid; Mompó, de Valencia; Moreno Iglesias, Presidente Provincial de Cuenca, expresamente venidos a este acontecimiento. Vimos igualmente a varios directivos de la Junta Provincial de Madrid: Eliseo López Pérez, Juan Pemartín Calvi, Guillermo Estevez Senra, Ramón López Romera, Rafael Montes Nocete, y a esa ejemplar familia monárquica y tradicionalista Montero de Cózar, padre, e hijos Jaime y Carlos.

En un amplio salón tuvo lugar el acto de constitución de la Hermandad Nacional del Maestrazgo. Se encontraban presentes en la presidencia con los directivos de la Hermandad D. Francisco Cabeza, Delegado de Acción Política y Participación, que ostentaba la representación de la Jefatura Provincial del Movimiento, y D. Alfonso López Romero, Alcalde de Vélez (Málaga), a cuyo término pertenece Torre del Mar, y de cuyo Ayuntamiento es Concejal Miguel Rueda Portillo.

Por el Secretario provincial de la Junta de Málaga se procedió a la lectura de numerosos telegramas de adhesión remitidos por diversas Juntas de la Hermandad, así como los expresivos de D. Iñigo de Oriol e Ibarra, Delegado de la Comisión Permanente de la Hermandad del Maestrazgo, y del duque de Veragua, Presidente del «Núcleo de San Juan Bautista», a cuya directiva pertenece la señorita Rocío Montes Caracuel, universitaria y también miembro de la Hermandad, que a continuación pronunció una brillante conferencia, en la que dijo, entre otras cosas: «Como representante de la Juventud, me decido a dirigiros la palabra para intentar, a la vista de lo preceptuado por la constitución española actual y de lo dicho y escrito por los innumerables pensadores tradicionalistas que nos precedieron, explicaros en qué fundamentamos nuestra adhesión a la Monarquía que



El Presidente Nacional de la Hermandad, dirigiendo la palabra

quedará totalmente instaurada cuando Príncipe de España ciña la corona para la que está designado como Sucesor, que es, a título de Rey, en el momento en que se cumplan las previsiones sucesorias. El camino hacia nuestra Monarquía quedó abierto con la victoria obtenida en nuestra Cruzada de Liberación nacional, puesto que la misma significó el restablecimiento de las antiguas tradiciones y en la que participó activa y decisivamente un importante ejército de Tercios bien nutridos, aguerridos y tenaces, formados siempre por soldados voluntariamente alistados, que murieron a millares por un ideal, el de España y el de la continuidad histórica de la Patria, lo cual dejó la vía despejada para una instauración de la Monarquía legítima, ya que hablar hoy de monarquía, no significa la vuelta a la que cayó en 1931, sino que nos referimos a la nuestra Tradicional, católica, social y representativa. Monarquía Tradicional que ya Donoso Cortés no vaciló en calificar como el más perfecto de los regímenes políticos posibles. Y a ella se refería al protomártir de la Cruzada D. José Calvo Sotelo, cuando en el discurso que pronunció en el Frontón Urumea, de San Sebastián, decía: "El ideal es la instauración de una Monarquía, pero no de una monarquía que tenga las esencias y ninguna de las escorias de la que cayó, con la corona y la cruz por símbolo, la bandera roja y gualda por enseña y como contenido la tradición."»

A continuación analizó diversas cuestiones, con altura doctrinal, como la unidad de poder y la coordinación de funciones. «Este poder real tiene sus limitaciones en nuestras Leyes Fundamentales, ya que, recogiendo la cita de Eugenio Vegas Latapié: un poder sin límites es un poder esencialmente anticristiano y un ultraje al mismo tiempo contra la majestad de Dios y contra la dignidad del Hombre. Profundizó en el concepto de representación política, "no hay que olvidar el fenómeno de maduración —expuso Rocío Montes— que hoy se está iniciando tímidamente en todas las sociedades occidentales, que ya no admiten la tutoría exclusiva de los partidos políticos y que buscan unos órganos representativos de carácter profesional y económico como piezas claves de la política de participación del pueblo, al estilo de las Comisiones reales inglesas, Comisiones de la Corona en Suecia, Consejo económico social de

Holanda o el proyecto de Consejo o Senado corporativo francés".

Después de lo dicho cobra carta de naturaleza lo que para nuestro Tradicionalismo supone la doctrina de los cuerpos intermedios que, según Vallet de Goytiso, no es sólo una solución de equilibrio político y jurídico. Los cuerpos intermedios son grupos sociales o humanos, situados entre el individuo aislado o la familia, que es la célula básica, y el Estado. Están constituidos naturalmente o por acuerdo deliberado, con vistas a conseguir una finalidad común de las personas que lo componen.

El sentido de unidad —dijo Rocío— también se desprende de la nueva Monarquía. Unidad entre los hombres, en contraposición al separatismo aislacionista, idea española, pueblo español, comunión, en los principios, entrega positiva a una tarea común. Lograr la coalición de todos los españoles es lo primero que se debe hacer para que España sea España. Es obra de todos y, sobre todo de los tradicionalistas, evitar toda discordia.

No quiero llegar al final de estas palabras sin rendir mi modesto homenaje a aquel grupo de intelectuales que durante los aciagos años de la segunda República se apiñaban en "ACCION ESPAÑOLA" y que supieron ir moviendo conciencias y despertando inteligencias ante un sistema que nos llevaba al abismo. De entre aquel grupo de españoles destacó su creador Eugenio Vegas Latapié, que es hoy el máximo pensador católico monárquico español y al que envío desde aquí mi admiración y respeto.»

Concluyó su brillante disertación evocando las palabras de José María Pemán Pemartín, pronunciadas el 24 de noviembre de 1933, por entender que siguen manteniendo actualidad: «Os debo un homenaje de gratitud porque si en estos momentos España tiene un ideal puro y una tesis íntegra y un sistema de conjunto adonde volver los ojos, es porque vosotros, por encima de toda claudicación, habéis sabido mantener el ideal, esa tesis y ese sistema y porque vosotros —se refería Pemán a la Comunión Tradicionalista—, vadeando un siglo olvidadizo y traidor, habéis sabido llevar intacta, sana y salva, a la otra orilla, como una Reina en su silla de mano, la idea de la Tradición, sostenida por el cerebro de vuestros pensadores y por los hombros de vuestro Requeté.»

La brillante conferencia de Rocío

Montes, que por necesidad de espacio no podemos reproducir en la totalidad, fue concluida con una gran ovación del numeroso público que llenaba completamente el espacioso salón.

Tras unas expresivas palabras del Alcalde de Vélez (Málaga), el Presidente Provincial en Málaga manifestó su gratitud a todos los directivos nacionales, su lealtad y confianza en el Presidente Nacional, a cuyo esfuerzo —dijo— se debe este resurgir de las fuerzas monárquicas tradicionalistas en España. «La Hermandad surge oficialmente en Málaga —añadió— para la defensa de los Principios del Movimiento Nacional, su soporte legal, y hemos querido, por tanto, que este acto fuese un acto de afirmación monárquica y, por tanto, un acto de adhesión a la Monarquía Tradicional.

Seguidamente habló José María Domingo-Arnau, miembro de la Comisión Permanente y Presidente Provincial de la Hermandad en Madrid. Recordó su vinculación a Málaga, cuyos problemas sociales, económicos e incluso políticos —dijo— he seguido muy de cerca por mi pertenencia al Instituto de Estudios del Sur de España, yo también por el mágico hechizo que esta tierra ejerce sobre todos, nacionales y extranjeros, que cuando venimos a ella nos encontramos como en nuestra propia casa.

Destacó que la «Monarquía Tradicional, la Monarquía del 18 de Julio y, por tanto, la Monarquía del Movimiento Nacional —cuya síntesis doctrinal nos ha expuesto tan documental y brillantemente esta joven universitaria que es Rocío Montes— es una Institución para todos los españoles, y en su soporte encontramos las coincidencias ideológicas de esas dos grandes fuerzas del Alzamiento: la Falange Española y la Comunión Tradicionalista, que, en su fusión y entrega al Ejército, dieron contenido popular y referéndum de sangre, y no de retóricas y discursos, a la salvación de España en horas inciertas. Las coincidencias entre falangistas y tradicionalistas ya fueron expuestas magistralmente por Víctor Pradera, días después del acto fundacional de la Falange. Ahora nos toca, en este momento histórico, reafirmar esas coincidencias y esa hermandad dentro del Movimiento Nacional, porque el Tradicionalismo tiene el "señor que no se puede morir", en la única forma posible en política, en la forma de Institución, en esa Institución de la Monarquía Tradicional del punto VII de la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional.»

Finalizó el acto Ramón Forcadell Prats, Presidente Nacional, que expresó su honda satisfacción por la brillante disertación de Rocío Montes. «Prueba —dijo— de que la juventud tiene interés por los problemas del presente y del futuro y demostración cómo existe una juventud laboriosa que sabe quitarse horas del merecido reposo para estudiar nuestros antecedentes políticos, nuestra doctrina y laborar por la Monarquía del 18 de Julio, que no es una cosa de viejos, caducos o trasnochados. También patentiza esto, lo que tantas veces os he dicho, la necesaria presencia de la mujer en nuestras actividades, no sólo en el hogar y en la familia, sino también en estos momentos de acción y servicio. Mi saludo a todas las damas que hoy realzan con su presencia este acto.»

(Pasa a la pág. siguiente)



# El Tradicionalismo, instrumento de Gobierno

El alejamiento secular del Tradicionalismo de las funciones del Gobierno le ha exonerado de la tarea de formular programas de acción para llevar a la realidad sus principios, inhibición que ha sido aprovechada por algunos políticos para manifestar, no obstante, haberse lucrado de la abnegada defensa de la causa del orden por los requetés, que los tradicionalistas deben ser la **gran reserva** española que, manteniéndose al margen de la actuación gubernamental, presencie como testigo ocular la actuación de los demás sectores de la política activa.

Pero el Tradicionalismo no es, por su mero amor a la Tradición, una causa senil.

El azar caprichoso de unas vacaciones me ha llevado a visitar recientemente unas ciudades apenas entrevistadas en otra ocasión, y que me han revelado lo que ya antes me había sugerido, con su profundo sentido de la Tradición viva, nuestra Pamplona.

Friburgo, la católica, al lado de Berna y aun de Basilea son, como Pamplona, ciudades profundamente modernas, en las que su devoción al pasado no llega a convertirlo nunca en una reliquia, porque el pasado en esas ciudades está fuertemente soldado con el porvenir, y todas las ideas del presente, por innovadoras que parezcan en las naciones en las que la Historia es un panteón de hombres ilustres, tienen la alegría de la transición, en vez de jactarse en renegar de lo que consideran superado por sus innovaciones.

El Tradicionalismo español debe de infundirse de ese espíritu de la tradicionalista Pamplona, una de las ciudades más modernas de España, la que más carácter popular ostenta en sus festejos y la más pronta a sacrificar al interés general la sangre de sus hijos.

El sentimiento de justicia social, tan difundido en las ciudades pertenecientes a los cantones alemanes de Suiza, arraigaría fácilmente en un clima tan propicio como el del tradicionalismo navarro, si al tradicionalismo español se le deparasen

ocasiones para desarrollar sus ideas de la justicia social.

No logrará España la solidaridad de sus clases sociales, patente en muchas organizaciones del trabajo suizo, ni otorgando a los trabajadores una carta constitucional de finida democracia, ni alargándoles la soldada con que tasa sus sudores el capitalismo liberaloide.

El Tradicionalismo español, del que están impregnadas muchas de las realizaciones del Movimiento, pero que es mucho más avanzado en sus programas que las mejoras transitorias pactadas con los residuos del capitalismo, no es, ni puede ser, una doctrina y una organización de «conservadores», es una doctrina que aspira a ser crisol de las clases sociales para quemar en su seno las impurezas del egoísmo y las armas del rencor y del abuso.

La Reforma de la Enseñanza, no como un simple cambio de disciplinas, sino conocer el propósito de separar el aspecto pedagógico de la función docente; la mancomunidad de Diputaciones para fortalecer el desarrollo económico regionalista, idoneizándolo para los servicios de desconcentración administrativa, que se inspirará no en criterios exclusivamente históricos, sino en concepciones de aspiración económica y geográfica; la unificación de los servicios del transporte y su relación con las entidades de iniciativa particular; los planes plurianuales de repoblación forestal y aún el servicio forestal obligatorio; la solución del paro obrero en la agricultura, favoreciendo el acceso a la propiedad campesina; organizando el cooperativismo en forma más eficaz, y otros muchos puntos son artículos del programa que el Tradicionalismo estaría llamado a desarrollar desde el poder, si éste se le concediese, no en régimen de eliminación de la controversia política, sino con el necesario y conveniente diálogo y concurso con las demás fuerzas del Movimiento Nacional.

JOSE M.<sup>a</sup> - DOMINGO - ARNAU  
Y ROVIRA

## Constitución de la Junta...

(Viene de la pág. anterior)

Tuvo palabras de emocionado recuerdo para el Teniente General don Luis Redondo, fallecido días antes. «Aquel militar fue mi jefe en la "Columna Redonda", con la que intervine en la liberación de muchísimos lugares de esta maravillosa Andalucía. El General Redondo constituye para nosotros un ejemplo de pundonor y caballerosidad castrenses, pero también un modelo a imitar para arraigar firmes convicciones monárquicas. El nos ha dejado escrito en su libro "El Requeté": "Me hice tradicionalista. Después de abrazar tan antigua causa me dediqué a instruirme adecuadamente en sus verdades, en su doctrina. Y pude comprobar que la característica preponderante de esta ideología está en el fondo de todos los buenos españoles..." Por eso —continuó Forcadell— felicito a Miguel Rueda, dinámico y eficaz organizador, porque en este acto constitutivo ha proyectado que hubiese una lección doctrinal, y Rocío Montes nos ha recordado que nuestra doctrina está en el fondo de todos los buenos españoles, y a ellos es a quienes debe dirigirse la Hermandad para que colaboren en nuestra organización, que es hoy la única monárquica y tradicionalista que actúa en toda España. La circunstancia de apellidarse nuestra Hermandad del "Maestrazgo" se debe a que desde allí un grupo de hombres, hace años, en 1959, pusimos en marcha la entidad tan pronto se promulgó la Ley de Principios del Movimiento Nacional. Días antes del acto de hoy recibíamos noticia de la constitución de la Junta Provincial de Asturias

de la Hermandad del Maestrazgo. Norte y Sur, y los demás puntos geográficos van viendo cómo surgen hombres con voluntad de servicio y entrega a la Monarquía Tradicional de los Principios del Movimiento Nacional.»

Forcadell rogó al Delegado Provincial de Acción Política y Participación que transmitiese al nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Málaga, D. Manuel Hernández Sánchez, los testimonios de adhesión y afecto por parte de todos los componentes de la Hermandad, «en la que —dijo— encontrará hombres fieles y leales al espíritu del 18 de Julio, y con voluntad de trabajo y sacrificio, si fuese necesario, en el futuro».

Las palabras del Presidente Nacional fueron subrayadas, en varias ocasiones, con grandes ovaciones por parte del numeroso público que llenaba el salón, debiendo destacar la presencia de muchísimos jóvenes.

Fueron enviados telegramas de adhesión a S. E. el Jefe del Estado, a S. A. R. el Príncipe de España; al Presidente del Gobierno, y al Vicepresidente del Gobierno y Ministro Secretario General del Movimiento.

Por la noche se celebró una cena de Hermandad, en el curso de la cual, y siguiendo la costumbre de nuestras reuniones, intervinieron casi todos los comensales, exponiendo sus puntos de vista, sugerencias e incluso notas festivas y anécdotas que hicieron muy agradable la velada, que finalizó a altas horas de la madrugada.

En resumen: Una jornada más de eficaz trabajo en la Hermandad.

POLITICA A NIVEL INFANTIL

## El Gobierno de niños se reúne en la playa

El Comité directivo de la Oficina Internacional Católica de la Infancia aprobó, en reunión celebrada en Ginebra, el proyecto presentado por la Comisión Española para constituir un gobierno internacional de niños, buscando esa paz y convivencia humana no lograda por los mayores. La aprobación exponía que se hiciese un previo ensayo en España —concretamente en el Colegio de San Ildefonso— y que sus componentes no rebasaran la edad de catorce años.

La planificación de este gobierno ha tenido una etapa preliminar, aprovechando la estancia de los alumnos de San Ildefonso en el "XVIII Curso de Verano", que se ha celebrado en Benicasim, y que, organizado por el Instituto Municipal de Educación y el patrocinio del Ministerio de la Gobernación, trata sobre el sugestivo tema de "El Niño y el Mundo del Automóvil", que será, sin duda, uno de los problemas que deberá estudiar el nuevo gobierno: el número de niños víctimas de los accidentes de tráfico es aterrador.

Como sistema de disciplina, como forma de autogobierno, en este Curso de Verano —de plácida pedagogía estival— se ha formado un gobierno de niños para la realización de las diversas actividades. Posiblemente el enunciado de los Departamentos nos pueda dar una idea de



su quehacer, a nivel infantil, sin perder la gracia de esta prometedora e ilusionada edad. Así existen los Ministerios del Balón —para las actividades deportivas—; de "Aprender y Trabajar" que recoge lo que llamamos Educación y Trabajo; de "Urbanidad", o Ministerio del Interior, de la Gobernación, que piensa resucitar, actualizándolo, al buen Juanito de nuestros padres; de "Playa y Barcos", ya que, no en vano, los chicos están junto al Mediterráneo; el de la "Caja de Colores", para las realizaciones artísticas, ecétera, etc.

La realidad es que, dentro de este juego político, el autogobierno del Curso mantiene una excelente disciplina, donde se cuida desde la limpieza (Ministerio de "Mantened limpia...") hasta la defensa del arbolado y otras plantaciones que lleva a efecto el Ministerio de la Naturaleza, en sus excursiones y paseos: desde el cultivo de lo espiritual —Ministerio del "Culto al Señor"— a los actos de las banderas, consignas, cantos, ecétera, que dirige el Ministerio de la O. J.

La estampa del gobierno reunido en la playa es un canto a la pureza de ambiente y de ilusiones infantiles. Habría que inventar algo para que la contaminación no llegase a la infancia. Y no hablamos, solamente, de la polución atmosférica, sino de esa otra, quizá peor, en la vida moral y espiritual que sufre los efectos de un fuerte materialismo que, casi siempre, comienza con una droga que más o menos se vende en mercados negros.

MAXIMINO SANZ

**TORRES**

GRANDES VINOS DE MESA  
CON MAS DE UN SIGLO DE TRADICION

<b>Viña Sol</b> BLANCO SECO, AFRUTADO Y DELICADO	<b>Coronas</b> TINTO ATERCIOPELADO DE ELEGANTE BOUQUET
--	--

C/. Comercio, 22 Tel. 89201 00 (5 líneas) VILAFRANCA DEL PENEDES



## Se prepara en Vitoria el centenario de Ramiro de Maeztu

Vitoria, 27. — (De nuestro corresponsal.) En el número 12 de la vitoriana calle de Ortiz de Zárate hay una placa en la que puede leerse: «Aquí nació el excelentísimo señor don Ramiro de Maeztu y Whitney, paladín de la Hispanidad, precursor de la España eterna. La ciudad le dedica este recuerdo para perpetuar su memoria. 1874-1936.»

Estamos, pues, a punto de entrar en el año que cumple cien desde aquel en el que vino al mundo, en tierra vitoriana, el autor de «Defensa de la Hispanidad». Ramiro de Maeztu nació en Vitoria, el día 4 de mayo de 1874, y a las seis y media de la tarde. Le asesinaron en Paracuellos del Jarama, en 1936, el 7 de noviembre. En el folio 333 del libro de bautismos número 11 de la parroquia de San Miguel, en Vitoria, figura su partida de bautismo por el párroco don Marcos Lecea, al día siguiente del nacimiento del «paladín de la Hispanidad». Le impusieron tres nombres: Ramiro Manuel Alonso.

Vitoria recuerda la memoria de Ramiro de Maeztu con una placa —la

referida—, una calle y un Instituto de Enseñanza Media. Pero al también vitoriano y catedrático don José Luis Azcárraga le parece, según acaba de indicar, que esas tres cosas no serán suficientes para el próximo «año de Maeztu». Pide un monumento con su efigie, teniendo en cuenta que la vida de su paisano Maeztu fue «fecunda en actos y quehaceres como hombre de letras, como político y embajador, como ensayista filósofo y, sobre todo, como español ejemplar». También le parece a Azcárraga (actual presidente nacional del Sindicato de la Marina Mercante), que sería conveniente organizar en Vitoria, para 1974, un solemne acto académico, invitando al mismo al actual ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, particular conocedor de la vida y de la obra de Maeztu. Es de suponer que el Ayuntamiento vitoriano no olvidará estas sugerencias a primeros de mayo del año próximo. — Alberto SUAREZ ALBA.

(De «ABC», 28-9-73)

## EL OBISPO DE CANARIAS SEÑALA

«El marxismo como plasmación histórica se ha hecho a sí mismo imposible de ser asumido cristianamente»

Madrid. (De nuestra Redacción.) — Bajo el título «Cristianismo y marxismo», el obispo de Canarias, monseñor Infantes Florido, ha publicado una amplia e importante pastoral cuyos párrafos fundamentales son los siguientes:

Aquí tenemos, entre otros, como signo extremo de una línea de compromiso temporal, el documento «Cristianos por el socialismo». Esto no puede ser silenciado ni ignorado en toda su cruda realidad y significación. Entra de lleno dentro de esa aspiración de una injusticia mayor y a la vez en esa particular seducción que las ideologías socialistas y revolucionarias tienen para muchos cristianos hoy.

### UNA UTOPIA DE RENOVACION

Por supuesto, el marxismo como plasmación histórica ha sido una utopía de renovación y se ha hecho a sí mismo imposible de ser asumido cristianamente. El marxismo, como expresión concreta de la Historia, es posible que haya podido conseguir determinados logros económico-sociales. Pero la constatación de los resultados marxistas que hasta ahora conocemos no han salvado al hombre, sino que se han levantado precisamente sobre los despojos de su dignidad. Es curioso observar —y no sé si lo han tenido en cuenta los autores del referido documento— que hasta los mismos movimientos de la «contracultura» vienen rechazando las realizaciones históricas del marxismo: la presión tecnológica sobre la libertad y la dignidad del hombre tiene no sólo una versión tradicional-capitalista, sino también una versión marxista. Los efectos, pues, a la postre, han sido en uno y otro sector igualmente lamentables y condenables.

Cabe, sin embargo, preguntarse si es posible asumir cristianamente la ideología profunda del marxismo sin mezclarse con su realización histórica. El documento en cuestión trata de justificar esta posibilidad, aun reconociendo con toda sencillez la «complejidad» de la opción.

Pero tal intento de justificación, hay que decirlo, es, por lo menos, ilu-

sorio. Cuanto más profundamente nos adentremos en lo radical y genuino del pensamiento marxista, más rápida y cruelmente nos encontraremos con su último fundamento: la negación de Dios en el proceso dialéctico de la Historia. Tratar, pues, de asumir en bloque, la ideología marxista como posible opción cristiana ante el mundo resulta inviable: tanto más inviable cuanto más auténticamente marxista y más auténticamente cristiano se quiera permanecer a la vez.

La enseñanza de Pío IX, León XIII, Pío XI, Pío XII, Vaticano II y Pablo VI constituye el acervo doctrinal de una línea clara de la Iglesia, indispensable para reflexionar sobre este delicado tema. Juan XXIII, en su encíclica «Mater et Magistra», recoge la voz de Pío XI, y concretamente estas palabras: «La oposición entre el cristianismo y el comunismo es radical... los católicos no pueden aprobar en modo alguno la doctrina del «socialismo moderado» (n. 34). Cuando un cristiano ha de comprometerse en el campo político, ha de evitar todo aquello que se opone a la esencia de su propia vocación cristiana. Pablo VI, en la «Octogésima Adveniens», nos dice que los cristianos, precisamente por serlo, no pueden adherirse a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de la violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad» (n. 26).

Hay cristianos que piensan, dentro de los elementos generales del marxismo, no en un sólo tipo de socialismo, radicalmente incompatible con la fe, sino en la variedad de grados con que suele expresarse o realizarse dicha ideología, convencidos de que hacia un sano socialismo tiende por propio peso la historia de la Humanidad. Por ello, estiman que distinguiendo bien entre unas y otras formas concretas, podrían optar y comprometerse cristianamente. Sin embargo, volvemos al mismo planteamiento que hicimos: siempre tendría que ser a base de prevalecer lo irrenunciable del cristianismo, como por ejemplo, la trascendencia y la dignidad del hombre, hijo de Dios.

«ABC»

## PORTUGAL:

### La Iglesia Católica pierde adeptos

LISBOA, 14. (Por Corregedor da Fonseca.) — Se observa una evolución en la actitud religiosa mayoritaria en Portugal, según estudio sobre «libertad y religión», que se ha hecho público estos días, y que tiene como base una amplia encuesta entre diversos sectores de la población.

Según este estudio, el epíteto «católico» continúa siendo muy fuerte entre los portugueses, ya que el 85 por 100 se declaran católicos, y solamente el 3'7 por 100 y el 8'9 por 100, respectivamente, ateos e indiferentes. Quiere esto decir que «ser católico» sigue siendo un «valor» en Portugal.

Sin embargo, se comprueba que la religión católica pierde adeptos. El grupo donde se notan síntomas más claros de desvinculación religiosa es el grupo juvenil, y el de más elevado grado de instrucción. Además, se manifiesta claramente una clara inconsistencia en la actitud religiosa mantenida por la inmensa mayoría de la población portuguesa, por el hecho de que casi la mitad de los que se confiesan católicos asisten muy raramente o casi nunca a los actos de culto; sólo el 52'5 por 100 declaran que van una vez por semana a un acto de culto. (En España, según los datos disponibles en Portugal, ese porcentaje se eleva al 70 por 100.)

En el estudio de referencia (realizado por el Instituto portugués de Opinión Pública y Estudios de Mercado,

entidad de carácter privado), se hace constar la evolución en la actitud religiosa, de acuerdo con las siguientes cifras: un 14 por 100 de los consultados declara que se ha producido un cambio en su vida religiosa personal, cambio que consistió, en la mayor parte de los casos el paso de la religiosidad al ateísmo o a la indiferencia; la edad más afectada por este cambio parece ser la juventud (veinte a veintinueve años). Las personas más instruidas son las que notan mayor predisposición para el viraje al ateísmo o a la indiferencia. En este punto el catolicismo es la religión que más pierde, pues proporciona a los ateos, indiferentes y cristianos reformados la mayor parte de sus adeptos.

### A FAVOR DEL DIVORCIO

También según el mismo estudio del Instituto portugués de Opinión Pública y Estudios de Mercado, el 70 por 100 de los hombres y el 59 por 100 de las mujeres aceptan el divorcio, entre cónyuges católicos, lo que parece indicar el deterioro del sentido sagrado del matrimonio, tal como la Iglesia católica lo propone.

De acuerdo con las conclusiones, «esta pérdida de valor religioso en el matrimonio sugiere una cierta secularización de la vida católica portuguesa».

## EN EL NUEVO REGIMEN GRIEGO

### Sólo serán autorizados los políticos que acepten la República

ATENAS, 5. (Efe.) — El periódico pro gubernamental griego «Eleftheros Kosmos» dice hoy que únicamente los políticos que reconozcan al nuevo régimen republicano del país serán autorizados a participar en el desarrollo

político futuro.

«Los políticos viejos tienen dos alternativas: reconocer sin reservas al nuevo régimen y participar en la vida política del país o rechazarlo y ser excluidos», señala el citado diario.

## ELECCIONES MUNICIPALES

Se ha confirmado lo que creemos es un error: Haber convocado elecciones municipales sin tener a punto el mecanismo de la esperada y aún novata Ley de Régimen Local. Sin el apremio de tenerla a punto para estas ya próximas elecciones, no cabe admitir que cuando se estudie no salga de las manos de los legisladores un texto perfecto en materias de modernidad, apertura, eficacia y manejabilidad. Si no se aprovecha esta buscada ocasión, será la descalificación futura de un gobierno que ha optado, de entrada, por la vía fácil de posponer el tema para mejor ocasión. ¿Hasta cuándo? Al finalizar este verano ya no caben argumentos jurídicos de si son o no son conjugables tales asociaciones con la normativa constitucional vigente. Lo que se impone es si, políticamente, son convincentes o no y, creemos, que

frente a la absoluta conveniencia de su existencia legal, de nada valen florituras dialécticas, lecciones de cátedra o sofismas manifiestos, los exprese quien los exprese. La diferencia —cara al futuro— entre que haya o no asociaciones entroncadas vitalmente en el Sistema, perpetuarán, de alguna manera, a éste. Si nacen, algún día imprevisible, sin ese cordón umbilical, nadie podrá garantizar ese futuro institucional. Es cuestión, como se ve, de imaginación política, de atreverse a acertar o a equivocarse. No de malabarismos dialécticos, profesoriales o plebeyos. Por lo que vemos hasta ahora, el miedo a equivocarse es tan grande que cabe empezar a pensar que por parte de algunos, no se cree tanto como se dice en lo que se quiere mantener indeformado.

«CRIBA»

## NOMBRAMIENTOS

Nuestra sincera felicitación al nuevo Director General de Prensa, Sr. Blanco Tobío, y también a nuestro querido amigo Alejandro Fernández Sordo, por su nombramiento de Secretario General de la Organización Sindical.



# Ha muerto el Tte. General Redondo

Falleció en Madrid, el Excmo. señor D. Luis Redondo García, Teniente General del Ejército Español, ya no en activo militar, pero siempre en contacto y presente en el ánimo de sus buenos compañeros y amigos, y, sobre todo, de sus antiguos Requetés de los heroicos Tercios Andaluces.

El General Redondo procedía del arma de Caballería, luchó en Marruecos y tomó parte en Sevilla en el Alzamiento del 10 de agosto de 1932, a las órdenes del General Sanjurjo. Posteriormente se encargó de la organización del Requeté sevillano, con el llorado Enrique Barrau y otros oficiales del Requeté, a las órdenes de Fal Conde, siendo uno de los actos más importantes de los que en esa época histórica organizó, la concentración de Requetés en el Cortijo de EL QUINTILLO, el 15 de abril de 1934, precursor del Alzamiento del 18 de Julio, en el que tomó después parte muy activa, saliendo con sus Requetés a la calle el mismo 18 de Julio, a las órdenes del General Queipo de Llano.

Ganada la capital de Sevilla con aquel heroico esfuerzo, recorrió buena parte de Andalucía Occidental al frente primero del Tercio de la Virgen de los Reyes y después de la Columna Redondo, a que aquél sirvió de base: la llamada «COLUMNA REDONDO», la «COLUMNA DEL MILAGRO», de cuya brillantísima actuación da cuenta detallada el libro del Padre Jesuita Bernabé Copado: «CON LA COMUNA REDONDO. COMBATES Y CONQUISTAS», edi-

columnas nuestro profundo sentimiento y dolor a su entrañable y querida esposa, Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Baturone, y familiares, al mismo tiempo que elevamos nuestras oraciones de cristianos y carlistas por su eterno descanso, estando seguros que Nuestra Madre del Cielo intercederá por quien mandó tantos Tercios con nombres de advocaciones marianas, y al que sus valientes Requetés no olvidarán jamás, quedando el nombre del idealista y heroico General Redondo grabado para la inmortalidad de la Patria.

## EN MEMORIA DEL GENERAL REDONDO

### PALABRAS DEL PADRE JESUITA BERNABÉ COPADO SOBRE EL CARÁCTER DE LA COLUMNA REDONDO

«El trabajo de consignar los hechos legendarios de esta campaña contribuye y redonda en beneficio de la grandeza de España, que vuelve a manifestarse en ella, como la defensora de los derechos de Dios y como el baluarte más firme de la paz y de la tranquilidad de Europa. En esa futura historia de la grandeza de nuestro pueblo, cuando los intereses más o menos encontrados hayan desaparecido y la acción eficaz del tiempo haya neutralizado o arrancado de raíz con las personas, las miras o preocupaciones políticas o personales que con harta frecuencia influyen o intervienen en las acciones de los hombres, tiene que



tado en Sevilla en 1937. Acaba la guerra nuestro querido y llorado General mandando una División en el Ejército del Sur, en la que mantuvo encuadrados a los Tercios de la Virgen de los Reyes (Sevilla); Nuestra Señora del Rocío (Huelva); Nuestra Sra. de la Merced (Jerez); San Rafael (Córdoba), y Escuadrones de Borgoña. También operaron a sus órdenes los de Nuestra Sra. de la Victoria (Málaga); Nuestra Sra. de las Angustias (Granada) e Isabel la Católica (Granada).

Después de la Cruzada ejerció importantes mandos con los empleos de General de Brigada y de División, y en el Consejo de Justicia Militar, siendo promovido por el Jefe del Estado al de Teniente General como premio a su brillante actuación en la guerra y en la paz y, sobre todo, a su acrisolada lealtad, dotes de mando y espíritu militar.

El heroico General Redondo ha aportado a la posteridad un documento histórico importante: el libro «EL REQUETE: LA TRADICION NO MUERE», que escribió en colaboración con el subordinado y querido amigo Comandante Juan de Zavala y Castellá, obra interesante y significativa que en su día fue declarada de utilidad para cada uno de los tres ejércitos: Tierra, Mar y Aire.

Al recoger la triste noticia del fallecimiento del Teniente General Redondo, queremos expresar desde estas

aparecer la Columna del Teniente Coronel Redondo, nimbada con la luz intensa y fuerte de los heroísmos, como conquistadora de pueblos y pacificadora de regiones enteras» (págs. 5 y 6 del libro «Con la Columna Redondo. Combates y Conquistas»).

### PALABRAS DEL TENIENTE CORONEL REDONDO A SUS REQUETES AL TRANSMITIRLES UNA FELICITACION DEL MANDO

«Al mismo tiempo doy gracias a Dios Nuestro Señor por la protección que nos dispensa en todos los instantes, permitiendo que los Requetés cumplan como soldados de Cristo Rey, conquistando laureles de gloria que su divina gracia derrama en general sobre este Ejército salvador, defensor de la Fe y de la Patria. ¡Requetés! Después de dar un viva al Caudillo Jefe del Estado, General Franco, saludemos con emoción esa gloriosa bandera con los vótores reglamentarios en el Requeté: ¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL REY! Vuestro Jefe. Luis Redondo» (págs. 288 y 289 del libro del P. Copado).

### PALABRAS DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN LA RADIO DE SEVILLA, QUE CONTIENE UN MEREcido ELO-

## Desde OVIEDO

### HACE SU PRESENTACION LA HERMANDAD NACIONAL MONARQUICA TRADICIONALISTA DEL MAESTRAZGO

En el día de ayer, la Junta Provincial de Oviedo de la Hermandad Nacional Monárquica Tradicionalista del Maestrazgo ha efectuado su presentación oficial al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Durante el curso de la entrevista que mantuvieron y en la que estuvo presente el subjefe provincial, la junta de gobierno hizo patente a nuestra primera autoridad sus deseos de contribuir a robustecer el principio de unidad que inspira nuestro ordenamiento jurídico y, por tanto, su acatamiento y lealtad a los Principios del Movimiento y su fidelidad al Caudillo y al Príncipe de España.

El gobernador al agradecer la visita, exhortó para que la Hermandad siguiera en la línea de esa colaboración a la unidad de los españoles, y pro-

metió su apoyo para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la comunidad, a la que en definitiva hemos de servir con verdadero espíritu de entrega y ejemplaridad en el diario quehacer de cada uno.

La citada Junta estaba presidida por don Joaquín de Juan Medrano, formando parte de la misma, como vicepresidente don Carlos L. Gil Jiménez; secretario, don José Luis Helgueros; contador, don José Luis Regadera Fernández; consiliario, don Gabino Rodríguez Dosal, y vocales, los señores don Manuel Figueras y López Ocaña, don Francisco Sáinz de los Terreros, don Eugenio Álvarez Quiñones Caravia, don Luis Vega Escandón y don Amalio Marino.

Es miembro de honor de la Hermandad, don Rafael Fernández Martínez, fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Oviedo.

«REGION»

## Desde SANTANDER

### Homenaje a Colomer Marqués

#### ASISTIO AL ACTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO, SEÑOR ORIOL

La Hermandad del Maestrazgo, rindió en la tarde de ayer y en el transcurso de un sencillo acto, un homenaje al hasta ahora gobernador civil de esta provincia, don Claudio Colomer Marqués, al que asistieron el presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y el consejero nacional don José María Valiente.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente del Maestrazgo en Santander, don José Luis Pacheco, en el transcurso de las cuales subrayó que el señor Colomer Marqués había demostrado ser un gran amigo, un buen gobernador civil y un gran tradicionalista no ocultando en ningún momento ésta última condición.

Seguidamente el señor Pacheco entregó al señor Colomer una placa de plata en la que consta una dedicatoria como homenaje a los tradicionalistas de Santander a su persona.

Una joven le hizo entrega de unos gemelos, obsequio de las «margaritas» de Cantabria.

A continuación intervino don Claudio Colomer Marqués, para precisar en el transcurso de su alocución su afirmación como monárquico de tradición familiar refiriéndose a su etapa durante dos años y medio como gobernador de esta provincia, para terminar lamentándose del término de su gestión, puesto que pueden haber quedado interrumpidas algunas de las ideas que comenzaron a ponerse en marcha.

Don José María Valiente habló seguidamente para precisar que el señor Colomer Marqués se acreditaba como un hombre de porvenir brillante, al que le esperan etapas más importantes en su carrera política.

Cerró el acto el señor Oriol, con una glosa a la historia del Carlismo indicando cuál debía de ser la línea que debe seguir el tradicionalismo y resaltando la doctrina que tienen formada estos círculos contra hechos que han sucedido en algunas provincias.

«EL DIARIO MONTAÑES»

### GIO DEL TENIENTE CORONEL REDONDO (10-IV-37)

«Esta tarde, la radio Valencia decía y repetía que en el sector de Peñarroya han copado a todo el Requeté, haciendo prisionero al Teniente Coronel Redondo. Para demostrar la mentira, baste decir que Redondo y el Requeté están en Lopera. Sólo un corto número de Boinas Rojas se hallan en el sector de Peñarroya, y se han batido con un valor tan grande y con un espíritu tan extraordinario, que su actuación ha producido enorme destrozo en las filas marxistas, gracias, sobre todo, a su tranquilidad y estoicismo.»

«De este hecho tan brillante sacan los marxistas que han copado al Requeté y detenido al dignísimo Teniente Coronel Redondo; pero este Jefe está en Lopera y dispuesto a dar todavía muchos días de gloria al Requeté y a España» (págs. 289 y 290 del mismo libro).

### 22 DIVISION — ESTADO MAYOR ORDEN GENERAL DEL DIA 29 DE MARZO DE 1938 - II AÑO TRIUNFAL Orden General del día 29 de marzo de 1938 - II Año Triunfal

El Excmo. Sr. General en Jefe del II Cuerpo del Ejército con esta fecha me dicta la siguiente orden para su publicación en la general de este día:

«Al presenciar desde mi Puesto de Mando el avance más que impetuoso, arrollador, de los Batallones 1.º y 3.º de Requetés de la 22 División no he podido por menos de sentirme orgullo-

so de ser español. Llevo más de 40 años de servicio y he asistido y tomado parte en más de un centenar de combates durante todo el tiempo de mi permanencia en Africa. He mandado siempre fuerzas indígenas; pues bien, hoy me veo precisado a confesar que jamás he visto ni he mandado una Infantería mejor. Vuestro avance no inmediate a las explosiones de nuestra Artillería, sino metidos materialmente entre ellas, os han permitido llegar a las trincheras enemigas sin dar tiempo a sus defensores ni siquiera a ponerse en pie. Ello ha sido causa del copo total de la guarnición y ello ha evitado asimismo que os hayan podido hacer numerosas bajas los enemigos, pero en cambio habéis soportado la de nuestra propia Artillería con valor rayano en heroísmo. Que Dios os premie vuestra abnegación y sacrificio, pues los hombres no disponemos de medios adecuados para premiar tan sublime comportamiento. Os abraza y os da las gracias en nombre de la Patria, vuestro General.»

Satisfechos podéis estar, soldados, de vuestro comportamiento, pero más lo estaréis al recibir este elogio que de vuestra conducta hace nuestro prestigioso General y una vez más me siento orgulloso de mandaros y poder gritar: ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL GENERALISIMO FRANCO!

Lo que de orden de su S. S.<sup>a</sup> se publica para general conocimiento.

El Comandante Jefe de E. M.,  
MANUEL ESCRIBANO



# Historial de la Hermandad del Maestrazgo

## IV ASAMBLEA

El día 19 de diciembre de 1965 se celebró la IV Asamblea anual de la Hermandad en la Ermita de la Piedad, de la villa de Uldecona.

Con la alegría impresa en el cielo y en los corazones comenzó la memorable jornada. El Presidente de la Hermandad abrió la sesión concediendo la palabra al Secretario en funciones, don Pascual Fresquet, quien leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. A continuación, se pasó a la elección de los nuevos cargos de la Junta Directiva que determina el artículo 22 de los Estatutos, designándose a don Pascual Fresquet como Secretario de la Junta, y se cubrieron las cinco vacantes. Asimismo se acordó solicitar del Sr. Obispo de Tortosa la autorización debida para nombrar Consiliario. A continuación el Sr. Forcadell dio la consigna de unidad que las presentes circunstancias aconsejan. «Unidad —dijo— en las filas de los Tradicionalistas y Requetés de toda España, y unidad también y sin reservas, con las fuerzas

victoriosas del 18 de Julio: el glorioso Ejército de la Patria y los hermanos de la Falange.»

En el salón gótico del Santuario se sirvió, después de la sesión, la acostumbrada comida de hermandad. Pronunciaron patrióticos discursos los señores Balada, de Vinaroz; Simó, de Godall; Margalef, de Amposta; el Vicepresidente de la Hermandad, José María Palau, y por último, el Presidente, quien dio lectura a dos expresivos telegramas de los Sres. Gobernadores Civiles de Tarragona y de Castellón, para los cuales tuvo frases de admiración y gratitud; y con vibrantes palabras afirmó como premisas fundamentales la fe, la unidad y la lealtad absoluta entre todos los que legítimamente representamos el auténtico espíritu de la Cruzada, proponiendo conmemorar el XXX Aniversario del Alzamiento Nacional con un Homenaje a los Jefes Nacionales del Requeté en el 18 de Julio, y que en atención a la situación e importancia de la ciudad, se celebraría en Amposta.

En dicha reunión fueron designados varios miembros de Honor.

## Sí, a la Ley Orgánica del Estado

En el mes de diciembre de 1966, la Hermandad, adhiriéndose a la Ley Orgánica del Estado, dirigió una comunicación circular a sus miembros, de cuyo texto entresacamos los siguientes párrafos:

«Se aproxima una fecha histórica para el futuro político de España, cual es la del día 14 del corriente mes, en que, mediante Referéndum Nacional, debemos aprobar con nuestro Sí la Ley Orgánica del Estado presentada por su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo ante las Cortes. — Sobre la trascendencia de esta Ley podríamos hablarlos ampliamente; pero basta con que os digamos que con ella quedan garantizadas la permanencia y continuidad de nuestra Cruzada Nacional, nuestra unidad y, ante todo, la paz entre todos los españoles. Bastará deci-

ros que hemos de corresponder con nuestra conducta y lealtad política de siempre, votando con el Sí, todos nuestros amigos y correligionarios. — Con pueblos como los nuestros, en cuya conciencia ciudadana perviven los más profundos sentimientos de gratitud, hermandad y tradición, podemos en verdad desvivirnos, y confirmación de todo ello ha de ser nuestra participación, como genuina representación popular, en el Referéndum del día 14, votando por la Ley Orgánica del Estado, y demostrando de una manera evidente el civismo y la categoría de nuestro histórico y lealísimo Maestrazgo.»

Termina la comunicación, recabando el probado entusiasmo y apoyo «para que todos nuestros amigos voten Sí a la Ley Orgánica del Estado».

## DESDE MALAGA

### Noticia de prensa

Los diarios «SUR» y «SOL» han publicado ampliamente la noticia de la constitución de la Hermandad Nacional del Maestrazgo en Málaga. La Emisora Radio Juventud, en sus espacios informativos, también destacó dicho acontecimiento, así como otros medios informativos.

Recibimos noticias de que en la provincia se integran numerosas personas en la Hermandad, deseosas de laborar por la Monarquía Tradicional. Felicitamos a la nueva Junta Provincial por su brillante actuación y proselitismo en esta importante provincia española.

## NECROLOGICAS

### HA MUERTO D.<sup>a</sup> CONSUELO CUCALA ALBERT

En Alcalá de Chivert (Castellón), patria chica de Cucala, ha muerto, a los 77 años de edad, D.<sup>a</sup> Consuelo Cucala Albert, nieta del General Pascual Cucala, uno de los voluntarios de la guerra Carlista del 1872, que destacó por su valentía, humildad, honradez y lealtad a la Causa del Rey D. Carlos VII, dando páginas de historia al Maestrazgo.

Doña Consuelo vivía en Alcalá con sus hijos y otra hermana, la descendiente más directa del General carlista, a cuyos familiares y correligio-

narios les testimoniamos nuestros sentimientos de condolencia.

### MUERE UN VOLUNTARIO DE LA GUERRA DE CUBA

A los 98 años de edad, ha fallecido en el Barrio Ventalles, de la villa de Uldecona (Tarragona), el último voluntario uldeconense de la guerra de Cuba, D. Miguel Martí Ferré, tío del Alcalde del Barrio, D. Juan J. Martí Mallén, que todavía recordaba con lucidez las gestas heroicas y las calamidades de aquella guerra.

El Barrio Ventalles ha perdido a un veterano bondadoso y querido de todos los vecinos, que expresaron su condolencia a los familiares del difunto, uniendo la nuestra muy sentida.

## XII Reunión de Amigos de la Ciudad Católica

EN PORTA DEL MAR, SALOU (Tarragona)  
DIAS 7, 8 Y 9 DE DICIEMBRE. INSCRIPCIONES: SPEIRO,  
GENERAL SANJURJO, 38. MADRID - 3.  
TEMA GENERAL: REVOLUCION, CONSERVADURISMO Y  
TRADICION.



## HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO

### A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Querido amigo:

El pasado día 27 de los corrientes celebró sesión la Comisión Permanente, en la que fueron estudiados asuntos de importancia para nuestra Hermandad y de los que seréis informados en la próxima reunión plenaria de la Junta Nacional, que siguiendo la norma aprobada en la última Asamblea, en el sentido de organizar sesiones en distintas capitales del Reino, tendrá lugar, D. m., EN PAMPLONA (NAVARRA), EL SABADO, DIA 13 DE OCTUBRE DE 1973.

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Informe del Presidente Nacional.
- 2.º Ratificación de nombramientos.
- 3.º Programación de un plan de actividades y actos.
- 4.º Estudio para la difusión de la revista MAESTRAZGO.
- 5.º Intervención del Delegado de la Comisión Permanente.
- 6.º Formulación Programática.
- 7.º Ruegos y preguntas.

### NORMAS PARA LA ASISTENCIA A ESTA REUNION

- a) Todos los Presidentes Regionales y Provinciales deberán asistir SIN EXCUSA NI PRETEXTO, y pueden ir acompañados de los miembros más representativos.
- b) Con toda URGENCIA los Presidentes Regionales y Provinciales comunicarán su asistencia y la de los acompañantes, enviando relación por escrito al APARTADO, 8.114, MADRID-8. Teléfono número 222 99 88.
- c) Acto seguido se comunicará el LOCAL Y HORA donde tendrá lugar la magna reunión.

Al agradecer vuestra entusiasta y leal colaboración, confiamos en vuestra asistencia a esta reunión «CUMBRE» de gran trascendencia nacional y, en esta esperanza, os abraza vuestro buen amigo,

RAMON FORCADELL PRATS  
Presidente Nacional

## Nuevos cargos provinciales de la Hermandad

En la reunión celebrada por la Comisión Permanente, el día 24 de septiembre, se dio cuenta de los siguientes nombramientos:

### TERUEL

Vicepresidente Provincial. — Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Soledad Andrés Lozano. Actual Presidenta de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja en Teruel.

Secretario Provincial. — D. Leocadio Bueso Zaera. 30 años. Abogado. Letrado del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Miembro de la Asociación Española de Derecho Agrario. Vocal propietario e Interventor Delegado del Tribunal Tutelar de Menores. Vocal de la Junta Provincial de Protección de Menores.

### SEGOVIA

Presidente Provincial. — Don José Antonio Valverde Carreño. Abogado de los Colegios de Segovia y Madrid. Agente Oficial de la Propiedad Inmobiliaria. Miembro de varias entidades culturales y jurídicas de Madrid y Segovia.

### CORDOBA

Delegado de la Comisión Organizadora Provincial. — Don Vicente Alberto Romero-Portocarrero y García de Leániz. Ex Combatiente. Monárquico tradicionalista. Alcalde de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

### BALEARES

Delegado de la Comisión Organizadora Provincial. — Don Pablo Feliu y Quadreny. 36 años. Arquitecto Técnico de la Delegación Provincial de la Vivienda en Baleares. Miembro de una de las familias monárquicas más destacadas en Baleares. Fue Jefe de la Agrupación Escolar Tradicionalista en Palma de Mallorca.

Al hacer públicos los anteriores nombramientos, felicitamos a dichos miembros de nuestra Hermandad, cuyas condiciones personales y profesionales, así como su entrega y vocación política al servicio de la Monarquía Tradicional de los Principios del Movimiento Nacional, constituyen prueba evidente de que los cuadros directivos de la Hermandad Nacional del Maestrazgo en distintos puntos de España, se encuentran constituidos por hombres eficaces y competentes.

### SECRETARIA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE MADRID

A propuesta del Presidente Provincial, la Junta de la Capital del Reino, acordó designar a D. José Fernández López, Secretario adjunto a la Presidencia Provincial.

La Secretaría que desempeñará el Sr. Fernández López, se encuentra en Víctor Pradera, núm. 37, piso primero izquierda. Teléfono 248 89 64. MADRID-8. (Tardes, de 4'30 a 8.)

### DIRECCION POSTAL EN MADRID DE LA HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO

Recordamos a todos los directivos y miembros de la Hermandad, que la Dirección Postal de la COMISION PERMANENTE en Madrid es: APARTADO 8114. MADRID-8.



## ULTIMA HORA

Nos llega la información de la actividad que ha realizado nuestro Presidente Nacional durante la semana que ha permanecido en Madrid, ocupándose de asuntos de la Hermandad Nacional.

Los días 24 y 27 de septiembre presidió las reuniones de la Comisión Permanente, a la que asistieron los miembros de la misma, señores: don Iñigo de Oriol e Ybarra, Presidente-Delegado de dicha Comisión; don Carlos de Meer y de Ribera, don Manuel Jesús García Garrido, don José María Domingo-Arnau y Rovira, don Juan de Dios Nieto y Moreno, don José Luis Barceló Fernández de la Mora, don José Antonio Fernández Cuesta y don Ricardo Uribarri y Grenouillou, estando ausente don Vicente Segrelles Chillida. En ambas reuniones fueron estudiados numerosos asuntos, plan de actividades, examen del proyecto de formulación programática, convocatoria de la Junta Directiva Nacional y otras reuniones.

Durante su estancia en Madrid, Ramón Forcadell se entrevistó con las siguientes personalidades: don Antonio María de Oriol y Urquijo, Presidente del Consejo de Estado y ex Ministro; don Fernando Herro Tejedor, Fiscal del Tribunal Supremo; Sr. Duque de Veragua, Presidente del Servicio de Adaptación

Social y del Núcleo de San Juan Bautista; don José Luis Fernández García, Subdirector General de Prensa; don Jorge García Lorite, Secretario Nacional de Acción Política y Participación; don José Miguel Quijano, Teniente Coronel de Estado Mayor, y almorzó con don Manuel Valdés Larrañaga, Embajador de España, y don José María Valente Soriano, Procurador en Cortes.

El Presidente Nacional asistió a la Junta Provincial de Madrid, que celebró reunión plenaria el día 25.

También se entrevistaron con el Presidente, don Manuel Sevilla y S. de Pantoja, Coronel del Ejército, de la Junta Provincial de Madrid, quien informó al Sr. Forcadell de sus gestiones en Alicante para constituir una Comisión Organizadora Provincial.

Recibió la visita del Secretario Provincial de Málaga, don Juan Bautista Agullas Mairena, y de don Antonio Gornes Sastre, de la Junta Provincial de Madrid, informándole de sus entrevistas con miembros de la Hermandad en Guadalajara, donde se proyecta la constitución de otra Comisión Organizadora.

Una semana de gran actividad en Madrid por parte del Presidente Nacional, que fue completada con la entrevista que tuvo con el Delegado Nacional de Provincias, don José María Aparicio Arce.

## Distinción al Gobernador del Banco de España

En la Diputación de Guipúzcoa se tributó un homenaje a don Luis Coronel de Palma, Gobernador del Banco de España, concediéndole la Medalla de Oro de la Caja de Ahorros Provincial, en agradecimiento a su gestión durante el tiempo que fue Director General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, condecoración que le fue impuesta por el Sr. Ministro de Hacienda.

Al felicitar al Sr. Marqués de Tejada, destacadísima personalidad humana, técnica y política, subrayamos su importante discurso sobre el problema expansión-inflación que recientemente pronunció, lleno de realismo, interés y criterios muy actuales, plenamente confirmados.

El Presidente Nacional se entrevistó, recientemente, con D. Luis Coronel de Palma, Gobernador del Banco de España.

## AL CERRAR

### ENTREVISTA DEL PRESIDENTE NACIONAL CON LOS DUQUES DE VERAGUA Y HUESCAR

El Presidente Nacional sostuvo una entrevista de la mayor significación e importancia con los señores Duques de Veragua y de Huescar, primogénito de la Duquesa de Alba, de la cual se esperan resultados positivos de unión monárquica.

### EL PRESIDENTE NACIONAL EN PAMPLONA Y ZARAGOZA

Acompañado de don Juan de Dios Nieto, miembro de la Comisión Permanente de la Junta Nacional, llegó a la capital navarra el Presidente Nacional de la Hermandad, don Ramón Forcadell, quienes fueron recibidos por don Juan Ciganda, Presidente de la Junta Provincial de la Hermandad de Alféreces Provisionales, entrevistándose seguidamente con el Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, cuya conversación fue muy cordial y efectiva.

En Zaragoza fue recibido por don

Joaquín Aladrén, con el cual abordó la necesidad de constituir un buen equipo, numeroso y representativo, en la capital aragonesa, ya que ciertos imponderables han dificultado y retrasado su formación, encargándose el Presidente Nacional de resolver esta situación mediante gestiones y contactos, que puntualmente estableció con don Antonio Fernández, figura del Requeté aragonés, y otros miembros de la Hermandad, esperándose que cristalicen en una solución rápida y positiva.

### HA MUERTO ANA MARIA PREYSLER

Cuando este número estaba tirándose, se ha recibido la dolorosa noticia del fallecimiento de Ana María Preysler Pastor, contador de la Junta Provincial de Madrid, que con profunda tristeza insertamos.

Su personalidad, sus cualidades y méritos han de ser perfilados en un recuerdo «IN MEMORIAM».

## LA HERMANDAD Y SUS HOMBRES

### D. JOSE ANTONIO FERNANDEZ CUESTA

Miembro del Secretariado de la Comisión Permanente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo



D. José Antonio Fernández Cuesta, de 36 años de edad. Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Económicas y actualmente cursando Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Información. Eecario del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Organización Sindical y de la Fundación Oriol-Urquijo, se diplomó en Dirección y Organización de Empresas en la Universidad Internacional Pro-Deo de Roma. Fue durante varios años Profesor-Ayudante en la Facultad de Ciencias Económicas de Madrid y actualmente es Profesor de Marketing en el Centro de Estudios Universitarios.

Asesor Económico de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, experto en estudios de mercado, del Gabinete Técnico del Atlas Comercial e Industrial de España y del Anuario del Mercado Español y de la Comisión de Comercio Interior del III y IV Plan de Desarrollo.

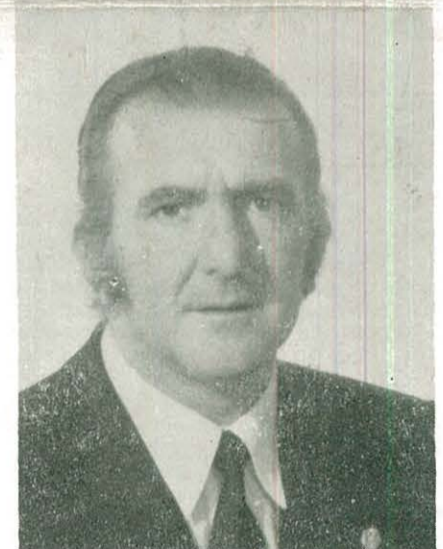
Ha escrito numerosos artículos y

pronunciado diversas conferencias sobre temas económicos.

Perteneció al Frente de Juventudes. Su entusiasmo y lealtad a la causa de la Monarquía Tradicionalista le han situado en un lugar destacado entre los miembros representativos de la Hermandad.

### D. ANTONIO LUIS ROMAN BURGOS

Presidente Regional de las Islas Canarias de la Hermandad Nacional del Maestrazgo



D. Antonio Luis Román Burgos. Natural de Málaga, de 43 años de edad. Por sus estudios con Titulos y por sus actividades profesionales está incorporado a los Colegios de: Procuradores de los Tribunales, Titulares Mercantiles, Administradores de Fincas y Agentes de Seguros.

Es Funcionario del Ministerio de Trabajo (S. M. L.), en situación de excedencia voluntaria; ha desempeñado Cargos dentro de la Organización Sindical.

Es miembro de las Asociaciones:

Asociación Cultural Italo-Hispánica «Cristóbal Colón» (UNESCO), de Trento (Italia).

Centro de Iniciativas y Turismo, de S/C., de Tenerife.

Instituto Tinerfeño de Expansión Económica, de S/C., de Tenerife.

Hijo del llorado Coronel de la

Guardia Civil, Sr. Román, que fue Jefe Superior de Barcelona.

Fue un entusiasta y activo Requeté y militante de la Comunión Tradicionalista.

## PROPUESTA DE NUEVO DIRECTOR DE "MAESTRAZGO"

El Presidente Nacional de la Hermandad del Maestrazgo, D. Ramón Forcadell Prats, ha reiterado insistentemente la conveniencia de nombrar un nuevo Director de la revista MAESTRAZGO, por entender que la próxima y decisiva etapa de nuestra Organización y el panorama político de la nación aconseja que MAESTRAZGO sea un órgano interior y exterior de difusión de nuestra Hermandad Nacional y de los ideales de la Monarquía Tradicional, con nuevas secciones y colaboraciones, formato más propio de esta clase de publicaciones, fácil de lectura y asequible, que ha de ser vendido en los kioscos de las capitales y poblaciones españolas, superándose, en todos los aspectos, la primera publicación monárquica tradicionalista, doctrinal y combativa del país, con la esperanza de prestar el mejor servicio al espíritu de la Cruzada Nacional, a la Causa Monárquica y a España.

La Comisión Permanente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, con sede en Madrid, tomó en consideración las convincentes y poderosas razones que expuso el Presidente Nacional y actual Director de la revista MAESTRAZGO.